

DECLARACIONES DE ROBERT CECIL

Atacan los aliados en todo el frente occidental

TRANSFORMACION

Los alemanes lanzaron su quinta gran ofensiva, que llamaban «ofensiva de la paz», el lunes de la actual semana. El jueves, esa ofensiva, que debía decidir la guerra, transformábase en defensiva. Los atacados se convertían en atacantes. El comunicado francés de anoche dice que los soldados de Foch han cogido entre el Aisne y el Marne más de 300 cañones y han hecho 17.000 prisioneros. Por su parte, las divisiones yanquis que han cooperado al gran ataque de flanco han cogido 50 de los primeros, haciendo de paso 3.000 de los otros. Veinte mil prisioneros y más de 400 piezas de artillería... Decididamente, la segunda batalla del Marne es tan desastrosa para los teutones como la primera. Ese río constituye verdaderamente las Termópilas de Francia. Y esas Termópilas de Francia, ya las definió Joffre, ya las definió Foch, son infranqueables para los modernos ejércitos de Jerges.

Foch ha utilizado para su maniobra al ejército de choque mandado por el general Mangin, y que ya actuó, a primeros de junio, desde el Este de Montdidier al Oeste de Ressons-sur-Matz. Con ese ejército han peleado algunas divisiones norteamericanas, que se han batido muy bien, demostrando extraordinaria bizarría y cualidades maniobreras de primer orden. El método seguido recuerda el que aplicaron los ingleses de Byng cuando su célebre sorpresa del Sur de Cambrai. Sin previa preparación de artillería, muchos miles de hombres, precedidos ó seguidos por fuertes escuadrones de carros de asalto (tanques de nuevo modelo, más pequeños que los antiguos) se han lanzado al amanecer, silenciosamente, y a la bayoneta, sobre las líneas alemanas. Y han sorprendido completamente a los defensores de ellas, y han llegado a las posiciones de la artillería antes de que el mando germano saliera de su apatosis. Todos los cañones de campaña y de calibre medio que tenía el ejército alemán desde Soissons á Chateau-Thierry han caído en poder de los francoamericanos, y con ellos alguna que otra batería de gran calibre, que no pudo ser retirada á tiempo.

Ludendorff, para alimentar la batalla de Brie y de Champaña, había agrupado reservas estratégicas desde el Sudeste de Soissons al Sudoeste de Reims. Esas reservas estratégicas han debido intervenir acto continuo. Con ellas ha sido formado un flanco defensivo. Algunas divisiones han contraatacado furiosamente al Sur de Soissons, por el valle del Crise. No es de suponer que Foch se encarnice demasiado en su asalto. Explotará las ventajas iniciales mientras pueda, pero no comprometerá en la acción fuerzas excesivas. Ha logrado su propósito. Ha cambiado la batalla de resistencia en batalla de agresión. Ha hecho á sus enemigos miles de prisioneros y se ha apoderado de un material inmenso. Ha acabado, pues, brillantemente con la quinta ofensiva alemana. Hoy por hoy, no debe aspirar á más. Es posible, sin embargo, que procure arrojar á los alemanes de la faja de terreno que ocupan al Sur del Marne. Y entonces terminaría esta batalla como terminó la del Piave, en la segunda quincena del mes anterior.

Los germanos, prosiguiendo su penosa marcha lateral por las dos orillas del Marne, en dirección á Epernay, habían llegado, arriba, al bosque de Roi, y abajo, al pueblo de Monvoisin. Los franceses les han expulsado de ambos puntos, y la línea ha vuelto á ser, en la orilla septentrional, el riachuelo de Belval, y en la meridional, el pueblo de Oeuilly. Al Norte del bosque de Roi, en el bosque Courton y en el sector italiano de Bouilly-Bligny, también han hecho los aliados progresos. El camino de la montaña de Reims, objetivo de consolación de Ludendorff, después del fracaso de su vastísimo plan de ruptura del centro enemigo, está bien cerrado...

COMUNICADOS OFICIALES INGLATERRA También los ingleses avanzan. — Toma de Meteren. Londres, 20. Comunicado oficial inglés de la tarde: Como consecuencia de nuestras operaciones de ayer, hemos avanzado nuestra línea en el sector de Meteren, en un frente de unas 4.000 yardas. El pueblo de Meteren y un grupo de edificios al Sudoeste de Meteren, conocido con el nombre de Bewaton, están en nuestras manos.

El enemigo opuso considerable resistencia en el extremo izquierdo de nuestro ataque; pero en otros puntos ganamos rápidamente nuestros objetivos sin gran dificultad, capturando 436 prisioneros. Las tropas inglesas realizaron durante la noche con éxito una incursión cerca de Beaumont-Hamel, capturando algunos prisioneros y una ametralladora. Más al Norte las tropas inglesas han adelantado nuestra línea en un frente de cerca de una milla al Sur de Hebuterne, después de un combate encarnizado. Actividad de la artillería enemiga en las cercanías de Saint-Venant é Iprés. (Agencia Radio.)

ITALIA Toma de nuevas posiciones. Colano, 20. En la región de Adamello nuestros destacamentos han tomado con gran valor al enemigo el monte Stabel (á 2.868 metros), y han recuperado por completo el Corno di Cavento (á 3.401 metros), en el cual habían obtenido ventajas parciales los austriacos, estableciéndose el 15 de junio pasado. El enemigo dejó muchos muertos sobre el terreno y algunos prisioneros en manos de nuestros soldados, que también capturaron muchas armas y gran cantidad de material de guerra.

En el resto del frente hubo únicamente acciones de artillería más intensas á intervalos en el valle de Camonica, en la región del Pasubio, en la meseta de Asiago y al Este del Montello.

Macedonia.—Durante la tarde del 18 y la noche del 18 al 19, el enemigo, después de aumentar la violencia del fuego en todo el conjunto del frente, atacó nuestras posiciones al Oeste de la cota 1.050. Nuestras tropas sostuvieron firmemente el choque epemigo, y contraatacando en el acto, le obligaron á retirarse en desorden.

Albania.—En las alturas de Mali Siloves, á orillas del Devoli, nuestros pequeños destacamentos, en operaciones de vanguardia, obligaron á los destacamentos enemigos á retirarse. (T. S. H.)

AUSTRIA Abandono de un puesto avanzado. Viena, 20. En el frente occidental del Tirolo aumentó extraordinariamente ayer la actividad entre los combatientes.

En la región de D'Amello rechazamos varios avances italianos. En el monte Cavanto tuvimos que ceder al enemigo un punto de apoyo avanzado. En Albania se desarrollaron hoy por la mañana nuevos combates al Norte de Berat. Dichos combates siguen todavía. (T. S. H.)

DESACIENDO INVENCIONES

El Canal de Suez y la guerra submarina. Londres, 20. (Nota oficiosa.) «La radiotelegrafía alemana continúa realizando frenéticos esfuerzos por presentar la campaña de los submarinos contra la navegación mundial con un brillante éxito. Con fecha de 15 de julio declaraba en 1917 no pasaron por el canal de Suez más que 668 buques mercantes, sumando 2.500.000 toneladas de registro neto. Estas cifras han sido forjadas por el radiograma en cuestión. He aquí los hechos: en 1917 el número de buques que pasó por el canal de Suez fué el de 1.647, con toneladas 6.164.000 de registro neto. Resulta verdaderamente asombroso que la Prensa y las agencias oficiales alemanas sigan esforzándose en publicar semejantes infundios, que tan fácilmente pueden ser refutados. Pero es natural que les amargue el recordar que de los seis millones de toneladas de navegación que pasaron el canal de Suez el año pasado, no hubiese ni una bajo el pabellón alemán. Nada puede representar más vivamente la absoluta parálisis del comercio marítimo alemán ante el poderío naval de los aliados. Y no habrá paz alemana «ni victorias alemanas terrestres, aunque pudiesen ser alcanzadas actualmente» que detengan el bloque. Alemania no podrá recobrar la verdadera libertad de los mares mas que cuando haya aceptado las condiciones aliadas. Por este medio, y no por otros, podrá ser levantado el embargo que pesa sobre su navegación, y el pabellón alemán se podrá volver á ver en el canal de Suez, en el Atlántico y en el Pacífico. La acción submarina no conseguirá ese resultado. Al contrario, sólo sirve para aplazarle, quizás por un período ilimitado.» (T. S. H.)

EL ASESINATO DEL CONDE MIRBACH

Trece fusilamientos. Amsterdam, 20. La «Gaceta de Colonia» dice: «Esperamos que el Gobierno del Soviet hará todo lo posible para castigar á los asesinos de Mirbach. No se ha confirmado la noticia de la ejecución de Adreiff, uno de los asesinos. En cambio se sabe que han sido fusilados trece individuos por haber participado en la conspiración que dió lugar al asesinato. También se han efectuado numerosas detenciones.» (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALEMANA

El botín de los yanquis. Paris, 20. Las divisiones yanquis que han ayudado á los franceses en su gran ataque de antayer y ayer han hecho 3.000 prisioneros y han cogido 50 cañones.

Paris, 20. Comunicado oficial francés del medio día. Ayer por la tarde, y durante la noche, las tropas francoamericanas han continuado su avance en la mayor parte del frente, entre el Aisne y el Marne.

Hemos llegado á Vierzy y pasado el bosque de Mauloy, al Este de Villers-Helong. Hemos conquistado Neuilly-Saint Front y Licy-Clignon. Al Sur del Marne nuestras tropas, rechazando al enemigo entre Fossoy y Oeuilly, han ganado terreno hacia el Marne. (Agencia Radio.)

La cooperación yanqui. Paris, 19. El corresponsal de Reuter cerca del Cuartel general norteamericano telegrafía á Le Temps con fecha de ayer 18: «Tropas de asalto norteamericanas han cooperado, en número elevado, con los franceses en la poderosa ofensiva de esta mañana. En ella participaron numerosos carros de asalto. Los norteamericanos se han lanzado al ataque con gritos de entusiasmo y sin preparación de artillería. Casi en todas las partes, los alemanes han resistido débilmente. En algunos sitios algunos combatientes decididos han sido derrotados rápidamente por las bayonetas norteamericanas.

En todas partes el enemigo ha sido completamente sorprendido. El ataque ha tenido un éxito más grande en la región de Soissons, donde han sido alcanzados los objetivos finales. La operación entera ha sido coronada por un éxito mayor aún de lo que se esperaba. Han sido capturados numerosos cañones alemanes, 18 de ellos en una sola localidad.

Los yanquis, cuya instrucción ha sido muy cuidada, se portaron como veteranos. Nada podía contentarlos, y la artillería y la infantería cooperaban estrechamente. Numerosos cañones pesados y de campaña avanzaron rápidamente, descargando un diluvio de granadas sobre el enemigo, que se retiraba, y sobre sus reservas.

Los carros de asalto han dado de sí cuanto se esperaba de ellos, precediendo ó acompañando á la infantería y barriendo cuanto escapaba á la acción de la artillería. El enemigo organizó rápidos contraataques en diferentes puntos; pero todos fueron deshechos. Su resistencia ha sido muy obstinada al Este de Chaudun.

Se espera que la lucha adquiere mayor intensidad al llegar las reservas alemanas.» Otro asalto. El mismo corresponsal telegrafía en el mismo día, á las veinte y treinta: «Después de haberse dejado atrás los terceros objetivos de la mañana, los francoyanquis, al Sur de Soissons, han iniciado un segundo ataque al medio día, y avanzaron con tal rapidez que la caballería pudo entrar en acción, y al terminar la tarde todos los Estados Mayores pudieron establecerse en el terreno conquistado por la mañana.

Al Sur de Soissons los yanquis tenían hasta medio día 2.500 prisioneros, 50 cañones y una gran cantidad de material, en el que se incluyen varios aeroplanos que el enemigo no pudo salvar. Al Norte de Chateau-Thierry también hicieron los yanquis gran número de prisioneros y recogieron gran cantidad de material de guerra. El ataque fué tan profundo que el enemigo se encuentra en una situación completamente desesperada en las cercanías de Chateau-Thierry.

Las tropas yanquis han recibido calurosas felicitaciones del Alto Mando francés. El ataque de la tarde fué aún más brillante que el de la mañana. Sólo en algunos momentos los alemanes, aterrizados, intentaron resistir; pero los yanquis se precipitaron sobre ellos con revólvers, fusiles y bayonetas.» (Agencia Radio.)

Los aliados persisten en sus tentativas de perforación. Koenigs-wusterhausen, 20.—Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—Aumentó en algunos sectores la actividad de los ingleses. El enemigo atacó por la mañana, dirigiendo su fuego contra Meteren, al Norte de Merris y al Sur de Vieux-Berquin. Logró poner el pie en Meteren. En los demás puntos fué rechazado, dejando en nuestras manos un cierto número de prisioneros.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—Entre el Aisne y el Marne continúa la batalla. El enemigo renovó sus intentos de perforación en todo el frente de combate. De madrugada, automóviles tanques penetraron en ciertas parcelas de nuestra primera línea. Después de un combate acérrimo, se había malogrado hacia el medio día el primer empuje enemigo dirigido en las alturas, al Sudeste de Soissons, al Oeste de Hartanes, al Este de Neuilly, así como al Noroeste de Chateau-Thierry. Aviadores nuestros anunciaron la llegada al campo de batalla de nu-

merosas columnas enemigas, las cuales fueron eficazmente bombardeadas.

Los ataques anunciados fueron lanzados hacia el atardecer y después de intensísima preparación y aumento de artillería. Entre el Aisne y el Ourcq dichos ataques se estrellaron bajo nuestro contraataque lanzado al Sur del Ourcq. Al Norte de Hartanes rechazamos al enemigo más allá de sus líneas iniciales. Nuestras tropas anunciaron haber sufrido el enemigo intensísimas bajas. Delante de nuestro frente hay un gran número de automóviles blindados destruidos. Al Sur del Marne hubo durante el día poca actividad de artillería.

Al Sudeste de Mareuil rechazamos repetidos ataques parciales enemigos. Durante la noche retiramos nuestras tropas situadas al Sur del Marne, á la orilla Norte de dicho río. Se libraron combates locales al Sur y al Sudoeste, así como al Este de Reims. Rechazamos, infligiendo sangrientas bajas al enemigo, avances franceses al Noroeste de So-main.

Ayer derribamos de nuevo 30 aparatos aviadores enemigos y un globo cautivo. El teniente aviador Loewenhardt alcanzó sus victorias aéreas número 40 y 41; el teniente Menkhof la suya número 39; el capitán Berthold la suya número 38; el primer teniente X la suya número 27; el teniente Jacob, la suya número 24, y el teniente Koenne la suya número 22. (T. S. H.)

Más comentarios ingleses. Londres, 20. La magnífica combinación de los franceses y los americanos ha asombrado á los alemanes y estimulado á los aliados con sus últimos frutos. Foch ha devuelto el golpe de una manera que ha demostrado su vigor y ha aumentado la confianza de sus fuerzas de un modo que difícilmente ha sido equiparado desde la primera batalla del Marne.

«The Times» dice que hay dos puntos á considerar, verdaderamente salientes, en la revista de las operaciones de ayer. El primero es que la reconquista de Prunay señala probablemente que la ofensiva alemana ha sido completamente rechazada al Este de Reims, resultado que tendrá que reaccionar de un modo desfavorable sobre la tentativa enemiga de apoderarse de la montaña de Reims, más al Oeste. La segundo, y mucho más importante, es la proeza realizada avanzando ocho millas hacia el barranco por el que corre el río Crise, merced á la cual los aliados dominan con el fuego de la artillería los dos ferrocarriles que principalmente surten á las tropas enemigas del saliente.

La situación de las grandes masas de tropas alemanas que mantienen el saliente se hará ahora extraordinariamente difícil, y no sería sorprendente que las fuerzas enemigas al Sur del Marne corriesen la suerte de los austriacos, que tuvieron que reparar apresuradamente el Piave.

Cualquiera que sea el resultado, la jornada de ayer fué el mejor día que han tenido los aliados en el frente occidental desde hace mucho tiempo. «The Daily Telegraph» hace ver que en algunas horas, el general Foch realizó un avance mayor en profundidad y extensión y también en importancia que el conseguido por el enemigo en tres días de ataques desesperados y costosos de su nueva ofensiva, y añade: «El día ha sido glorioso, y en todo el Mundo los corazones latirán libres de un gran peso por las noticias de él, como no han latido durante más de un mes.»

Mr. Perris, corresponsal de guerra, escribía el jueves por la tarde que después de una noche de horas agoreras, de lívidos relámpagos y de viento, el general de Boehm fué despertado esta mañana por un choque bastante más material. Franceses y americanos, que debían estar en este momento abatidos, aprovecharon descaradamente la ventaja de su preocupación para caer sobre sus organizaciones á retaguardia entre el Aisne y el Marne.

Ese ataque es una clara demostración de la potencia y el espíritu que anima á nuestros aliados, y doblemente significativo como el primer ataque importante llevado á cabo por nuestra iniciativa desde el comienzo de la ofensiva alemana hace cuatro meses, y por su forma y dirección.

El lugar de Alemania después de la guerra en la Sociedad de las naciones deberá estar conforme con las condiciones señaladas por el Presidente Wilson; que se empuja y todos estaremos dispuestos á reconocer su cambio. Pero los sacrificios originados por la guerra son demasiado enormes para que olvidemos la advertencia del Presidente Wilson cuando afirma que precisa un cambio total del espíritu y de las aspiraciones del Gobierno alemán para que Alemania sea admitida en nuestra Sociedad económica.

Nuestra política no es una política egoísta. Se preocupa de nuestra restauración; pero esto no nos impide que reconozcamos las obligaciones que tenemos con respecto á nuestros asociados. Creo que llegará pronto el momento en que nos reuniremos de nuevo para discutir detalladamente la asociación económica que deberá emplear los recursos del Mundo civilizado para la obra común de reconstrucción y el restablecimiento de la prosperidad.» (Agencia Radio.)

IMPERIOS CENTRALES Von Hintze á Berlín. Nauen, 20. El ex embajador alemán en Cristiania von Hintze ha salido para Berlín. (T. S. H.)

HABLA ROBERT CECIL

Política económica de los aliados. Londres, 19. Lord Robert Cecil, que acaba de ser nombrado ministro adjunto de Negocios Extranjeros, ha hecho á un representante de la Associated Press declaraciones muy importantes sobre la política económica de los aliados.

De ellas entresacamos los pasajes siguientes: «Las resoluciones de la Conferencia económica de París han sido objeto de numerosas críticas desde hace dos años. En la época en que fueron aprobadas se componía la Entente de ocho naciones, de las que seis habían sufrido directamente la guerra, en tanto que el resto del Mundo, incluyendo los Estados Unidos, seguía siendo neutral, y los neutrales, después de firmarse la paz, habrían vendido sus productos al mejor postor.

La Conferencia de París fué un Convenio defensivo de las naciones en guerra para asegurarse contra la carestía y el paro durante el período de reconstrucción. Es lo mismo que ocurre ahora, sólo que en vez de ocho naciones son ya 24 aliadas que han formado una alianza defensiva.

Se trata, pues, ahora de sentar los principios económicos de la asociación de naciones que ya existe, principios formulados por el Presidente Wilson el 8 de enero reclamando la posesión en lo posible de todas las bases económicas y restablecimiento de una igualdad comercial entre todas las naciones que consientan en la paz y se asocien para su conservación.

Ya el 4 de diciembre, al definir las condiciones indispensables para formar parte de esta sociedad de naciones, había declarado el Presidente Wilson que si conservaba sus jefes actuales Alemania no podría ser admitida en la asociación de naciones que garantizaría la paz del Mundo, ni en las libres relaciones económicas que resultarían inevitablemente de la asociación de las naciones bajo un régimen de paz real.

Estas declaraciones, que aprobamos completamente, no significa que las naciones al asociarse no deban establecer tarifas aduaneras ni que después de la guerra quede suprimida la competencia comercial internacional.

La Conferencia interaliada de trabajadores ha admitido que no se puede discutir el derecho que tiene toda nación á defender sus propios intereses económicos y á conservar para su uso una cantidad suficiente de productos alimenticios y de materias primas aun en el caso de una carestía mundial.

Nuestro propósito es el de llegar á un Convenio fundamentado sobre amplias bases, que establezcan un régimen liberal en las relaciones entre los pueblos de esta asociación, régimen por el cual cada uno de ellos, al mismo tiempo que preserva su seguridad nacional, contribuirá á subvenir á las necesidades y á ayudar al desenvolvimiento de sus asociados.

No se suprimirá la competencia; pero queremos que la cooperación sea la nota característica de nuestras relaciones comerciales. El único obstáculo para la realización de este Convenio es Alemania, que recientemente ha causado graves extorsiones y ha saqueado á los pueblos rusos por medio de Tratados comerciales. Se ha reservado la inspección del Báltico y de los Dardanelos, y se ha anexionado otra gran vía comercial de Europa: el Danubio, suprimiendo la Comisión internacional encargada de la inspección europea.

En cuanto á nosotros, no podemos engañarnos con respecto á sus intenciones, puesto que su ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que las cláusulas económicas del Tratado con Rumania servirán de base al Tratado general de paz.

El Sr. Kuhlmann ha confesado que las sumas arrancadas violentamente á Rumania acabarían por elevarse á la cifra que hubiera podido fijarse por indemnización de guerra. La independencia económica y el libre arbitrio son los primeros bienes que Alemania arranca á los pueblos que están á su alcance.

En tanto que la guerra prosigue debemos considerar como acto bélico cualquier medida que tienda á destruir por la fuerza militar la base económica de sus vecinos.

El lugar de Alemania después de la guerra en la Sociedad de las naciones deberá estar conforme con las condiciones señaladas por el Presidente Wilson; que se empuja y todos estaremos dispuestos á reconocer su cambio. Pero los sacrificios originados por la guerra son demasiado enormes para que olvidemos la advertencia del Presidente Wilson cuando afirma que precisa un cambio total del espíritu y de las aspiraciones del Gobierno alemán para que Alemania sea admitida en nuestra Sociedad económica.

Nuestra política no es una política egoísta. Se preocupa de nuestra restauración; pero esto no nos impide que reconozcamos las obligaciones que tenemos con respecto á nuestros asociados. Creo que llegará pronto el momento en que nos reuniremos de nuevo para discutir detalladamente la asociación económica que deberá emplear los recursos del Mundo civilizado para la obra común de reconstrucción y el restablecimiento de la prosperidad.» (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DÍA

Institución admirable

Se ha inaugurado oficialmente en Barcelona el Hotel de Inmigrantes y Transeuntes.

Es una hijuela de la Junta provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Ha sido instalado en el grupo benéfico que dicha institución posee en la calle de Wad Ras.

El Hotel de Inmigrantes y Transeuntes es el instrumento para intervenir, dentro de las normas más humanitarias, la inmigración de Barcelona, con el fin de que ésta pueda ser debidamente encauzada, aprovechándola en lo que pueda tener de beneficiosa.

En el mismo tienen ingreso a todas horas aquellos individuos ó familias que lleguen a Barcelona sin medios de subsistencia y con la esperanza de hallarla allí, ó que vayan de tránsito para otros puntos. Serán recibidos también los que presenten a la Comisaría municipal de Beneficencia, mientras reúnan la condición de inmigrante ó transeunte.

A su llegada al Hotel, los inmigrantes serán fichados y registrados en los libros correspondientes; revisados y revacuados por el médico, lavados sus cuerpos y desinfectados sus equipajes y ropas. Tendrán un descanso de veinticuatro horas, pasadas las cuales el inmigrante ó el cabeza de familia será autorizado para salir a recorrer la ciudad en busca de trabajo.

La oficina del Hotel facilitará al inmigrante cuantos datos puedan ayudar su tarea en el sentido indicado.

Pasados tres días, el inmigrante que no hubiere hallado ocupación para ganar honradamente su subsistencia, será invitado a abandonar la ciudad, abonándole el Hotel los gastos de viaje, sea de retorno a su país, sea a la localidad en donde crea hallará facilidades de encontrar trabajo.

El inmigrante repatriado que antes de los seis meses regresare a Barcelona, sin tener colocación, no tendrá derecho al amparo del Hotel y será vigilado por las autoridades, con el objeto de ser repatriado a su pueblo si pretendiera mantenerse en aquella capital como elemento parasitario.

El Hotel llevará una estadística de los inmigrantes y transeuntes clasificados por su naturaleza, por las localidades de su procedencia, por su estado, por su edad, por su instrucción, por su profesión, por las colocaciones obtenidas, por el número de hijos, por su sexo, por las vías de procedencia (terrestre, marítima, por carretera ó con carta de socorro ó sin ella, etc.), con el objeto de que puedan conocerse las causas promotoras de la inmigración barcelonesa, cuyo conocimiento ha de ser de gran provecho para la orientación y encauzamiento de la emigración interprovincial é interregional.

La administración del Hotel está confiada a la Junta provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad. Este organismo merece un aplauso por la realización de esa iniciativa, doblemente admirable, en cuanto tiende a amparar al desvalído y a desarraigado la vagancia. La nueva institución merece ser copiada en otras capitales españolas.

HACE MEDIO SIGLO

Día 21 de julio de 1868.—El poeta Zorrilla es esperado en Tarragona.

—El duque de Medinaceli ha llegado a los baños de Arechavaleta.

—Los ministros no han marchado a La Granja, como se había anunciado.

—Parece que dentro de poco va a emprezarse en el paseo de Gracia, en Barcelona, la construcción de un gran número de casas, y entre ellas una que se califica de palacio y se levantará cerca de los Campos Elíseos.

(De La Correspondencia de España.)

VERANEO DE LA CORTE

En Santander

La función de la Prensa.—Pepe Rubio.

Santander, 20.—A las diez de la noche terminó la función a beneficio de la Prensa, poniéndose en escena la comedia de Benavente *Lo cursi* y el sainete *Consolar al triste*.

El popular actor Pepe Rubio que hace años vive retirado de la escena, representó el monólogo *Tratado de urbanidad*, que él estrenó hace años.

Su Majestad la Reina.

Asistió S. M. la Reina, con las personas de su séquito. Al finalizar el primer acto, Su Majestad fué al hotel Real a tomar el té en compañía de su primo el conde de Wesmister.

En el Casino.

A las once de la noche la Reina se trasladó al Casino del Sardinero para honrar con su presencia el debut de la muy notabilísima canzonetista Raquel Mellor.

La Reina Victoria a San Sebastián.

Santander, 20.—A las once de la mañana salió S. M. la Reina en auto con dirección a San Sebastián.

Otro auto conduce al duque de Santo Mauro, al general Huertas y al palatino señor Samaniego.

A despedir a la Reina estuvieron en el Palacio de la Magdalena los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

También despidieron a la Soberana los gobernadores civil y militar.

Antes de salir para la playa, los Infantes se despidieron de su augusta madre.

El Príncipe de Asturias no salió de Palacio. Los Infantes pasaron la mañana en la playa, bañándose.

Su Majestad la Reina llegará a San Sebastián a las seis de la tarde.

Almorzará al aire libre en mitad del camino.

Otras noticias.

Los Infantes D. Carlos y doña Luisa estuvieron jugando al «tennis» en los campos de la Magdalena.

—Han llegado los marqueses de Velázquez y Limpias y el conde de Lasteyre.

En San Sebastián

Esperando a la Reina Victoria.

San Sebastián, 20.—La Reina Doña Victoria, según noticias recibidas en Miramar, salió a las once de Santander y llegará entre seis y siete de la tarde.

Habrán almorzado en el camino.

La Reina madre.

La Reina Doña María Cristina pasó a pie por la población, acompañada de la condesa de Mirasol.

Al regresar a medio día a Palacio recibió en audiencia al comandante general del apostadero marítimo del Ferrol, al director general de Seguridad, al capitán general de la región, gobernador civil, jefe de la Escolta Real, marqueses de la Mina y duquesa de Ahumada.

El Rey es esperado mañana en el primer expreso.

El gobernador civil le esperará en Zumárraga.

Las regatas.

A causa del mal estado del mar se han suspendido las regatas anunciadas para hoy.

Los que llegan.

Ha llegado el personal de la Embajada francesa, instalándose aquí oficialmente.

El director general de Seguridad llegó esta mañana en automóvil.

En el «Río de la Plata».

El capitán general y los gobernadores civil y militar estuvieron a bordo del crucero «Río de la Plata» para saludar al comandante general del apostadero del Ferrol.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN BARCELONA

Obreros y patronos.

Barcelona, 20.—De Sabadell comunican que los fabricantes de hilados y tejidos han acordado aplazar el «lock-out» que tenían anunciado para el lunes, a pesar de que los obreros del ramo del agua continuarán en su actitud. El desistimiento ha sido debido a la iniciativa de la autoridad, que confía en arreglar el conflicto en breve plazo.

Los obreros de aquella población se reúnen esta tarde para tratar del curso de la huelga.

—De Badalona nos comunican que la fábrica de productos químicos de Cros y Compañía, en vista de las exigencias de los obreros y de la actitud que han adoptado, se cerrará indefinidamente.

—Anoche se reunieron los obreros de ambos sexos de la fábrica de lámparas eléctricas «Zeta», acordando presentar a los patronos nuevas bases de trabajo. En ellas se pide que les sean abonados los jornales devengados desde que iniciaron la huelga. Fué nombrada una Comisión para presentar las nuevas bases a los patronos. En breve celebrarán otra reunión para dar cuenta de la contestación que reciben.

—Como resumen de la campaña nacional que se acordó emprender en el último Congreso obrero, el Comité de la Confederación General del Trabajo organiza, para el domingo último del mes, un mitin, con objeto de obtener la ampliación de la amnistía y la reposición de los ferroviarios despedidos.

—En la Federación metalúrgica se han reunido las Juntas de los diferentes Sindicatos, para tratar de la formación del Sindicato único del oficio.

Algunos oradores pronunciaron palabras violentas que molestaron al secretario de la Federación, en vista de lo cual éste presentó la dimisión.

La reunión fué muy accidentada, retirándose los lampistas y terminando, por último, sin tomar acuerdo.

Los panaderos.

En la reunión celebrada por el gremio de panaderos de Barcelona y pueblos agregados, anoche, para tratar de la carestía de las harinas, además del acuerdo que telefoné, se convino en que el gremio no elabore en lo sucesivo más harinas que las intervenidas que el Gobierno ponga a su disposición, y al propio tiempo pedir a éste la prohibición absoluta de la venta de harinas destinadas a la panificación en el mercado libre.

El Sindicato provincial de panaderos ha convocado para el próximo lunes una asamblea general extraordinaria del oficio.

En ella se tratará de la crisis por que atraviesa la panadería por la falta de harinas intervenidas, y se acordarán unas conclusiones que se elevarán al Gobierno.

EN PONTEVEDRA

En La Estrada se amotina el vecindario.

Pontevedra, 20.—Comunican de La Estrada

que se amotina el vecindario contra el alcalde, que había permitido que saliera del pueblo un carro cargado de centeno.

Los amotinados obligaron al conductor del vehículo a regresar a La Estrada.

Después se organizó una manifestación de protesta, pidiendo a gritos la destitución del alcalde, D. Pedro Varela.

EN PALENCIA

Los damnificados por las últimas tormentas.

Disgusto y protesta entre los labradores.—La cosecha de cereales.

Palencia, 20.—Ha causado enorme disgusto entre los labradores de esta provincia, disgusto que se exteriorizará con actos de protesta, el hecho de que se hayan cerrado las Cortes sin haberse concedido el crédito necesario para socorrer a los damnificados en sus cosechas por las últimas tormentas.

Han telegrafiado a los representantes en Cortes, pidiéndoles gestionen la concesión de dichos auxilios por decreto.

La cosecha de cereales.

La cosecha de cereales en esta provincia ha disminuido en más del 50 por 100 con relación al pasado año, a causa de la sequía y de los pedriscos.

EN VALENCIA

Las harinas.

Valencia, 20.—La situación comienza a tranquilizarse a la opinión, por escasez y carestía de harina.

Los harineros han reiterado al gobernador las graves dificultades con que tropiezan para seguir fabricando.

Se ha reunido la Asociación Regional de Fabricantes de Harinas, elevando una instancia al gobernador, en la que exponen las conclusiones que propondrán al Gobierno para solucionar el actual conflicto.

El trigo de la Argentina.

El alcalde ha recibido un telegrama de la Comisaría de Abastecimiento, manifestándole la imposibilidad de variar el rumbo del vapor *Cabo Tres Forcas*, que conduce cargamento de trigo de la Argentina para Barcelona. Lo hará con el vapor *Bartolo*, que llegará a Valencia con un importante cargamento, en la primera quincena de agosto, y el *Boyete*, que llegará en la segunda quincena. De este modo quedará resuelto el conflicto.

Tráfico reanudado.

La Comandancia de Marina ha concedido autorización para reanudar el tráfico costero a 36 barcos veleros, cuya mayoría se hizo seguidamente a la mar con cargamento de vino.

La falta de fluido.

Valencia, 20.—Una numerosa Comisión de propietarios y aparceros de los términos municipales de Albalat, Sorells, Tellos, Nelians, Museros y Masamagrell han visitado al gobernador, quejándose de que la Hidroeléctrica les tiene sin fluido hace días, creyéndoles una situación difícil, por ser segura la pérdida de la cosecha.

También visitó al gobernador una Comisión de industriales, anunciándole que si la Hidroeléctrica no mejora sus servicios, tendrán que cerrar sus fábricas y talleres, dejando en huelga forzosa a miles de obreros.

La exportación de cerdo.

La Directiva de la Sociedad de Labradores de la Vega, en representación de 5.000 socios, ha notificado a las autoridades el conflicto que se plantea con motivo de haberse prohibido la exportación del cerdo, permitiéndose sólo a Barcelona, a cambio de abastecer esta ciudad al precio de la tasa, 30 pesetas.

Este precio, según los labradores, no resulta remunerador.

Los asociados piden que se les permita una de las dos cosas: ó aumentar el precio ó dejar para recriar.

El gobernador ha conferenciado con el alcalde, acordando convocar a la Junta provincial de Subsistencias para tratar del asunto.

Reunión importante.

Valencia, 20.—El alcalde ha convocado a una reunión a los concejales para emprender una campaña contra los abusos que viene cometiendo la Hidroeléctrica, que ha creado una situación insostenible.

El recorrido en tranvía, de cualquier trayecto, se hace en mucho más tiempo que a pie, pues como falta fluido no hay manera de que los coches puedan marchar a una velocidad ni siquiera regular.

Por falta de fluido, las máquinas amasadoras no pueden producir el pan necesario para el consumo, y tan importante artículo escasea.

En muchas fábricas, por la misma causa, se suspenden los trabajos, por lo que quedan en la calle infinidad de obreros.

En la reunión se ha tratado extensamente del asunto, reconociéndose que la situación es grave, y que hay que adoptar medidas radicales.

Una de estas medidas es ordenar que los ingenieros municipales intervengan en la estación de reserva de fluido, situada en el molino Noumalls, con el fin de que no se distraiga fuerza de la reserva.

También se acordó convocar a una sesión extraordinaria, que se celebrará el próximo lunes, para en ella tratar de adoptar otras medidas que pongan término a la situación creada por la Hidroeléctrica.

En la reunión se habló, incluso de incurrirse del salto Véllez, de la provincia de Cuenca, por incumplimiento de contrato.

EN MALAGA

Las huelgas.

Málaga, 20.—El día continuó tranquilo,

acudiendo al trabajo la totalidad de los cocheros.

El alcalde prosiguió sus gestiones, sin variar la fórmula.

El Sindicato obrero ha anunciado a los patronos que reanudarán el trabajo con la condición de que fueran expulsados los esquirols. Los patronos lo han rechazado.

La Sociedad de estibadores ha reiterado su oferta de entenderse con el Sindicato, conservando sus respectivas personalidades sociales. Es probable que esta fórmula sirva para solucionar la huelga.

Esperanzas de arreglo.

Málaga, 20.—Espérase que el lunes reanuden los trabajos las Sociedades huelguistas, mediante la fórmula telegrafada anoche, convenida entre las Sociedades rivales, convocándose a las tres de la tarde una reunión en el Ayuntamiento para consolidar la fórmula.

El único escollo es la pretensión de los huelguistas de que se expulse a los esquirols.

La huelga, fracasada desde el comienzo, ha sido rematada por el acuerdo de los cocheros de volver al trabajo.

EN CADIZ

Conflicto solucionado.

Cádiz, 20.—En el astillero gaditano propiedad del Sr. Echevarrieta se reanudarán hoy los trabajos en todos los talleres.

Se están construyendo dos barcos mercantes que se podrán lanzar al agua en septiembre.

El Sr. Echevarrieta ha presentado en las oficinas de Fomento los planos y presupuestos de las obras que proyecta hacer en el astillero, para que sea éste uno de los mejores de España; pues se harán diques en los que puedan reparar averías barcos hasta de 30.000 toneladas.

El presupuesto para estas obras es de 25 millones de pesetas.

En breve se empezará la construcción de seis grandes barcos, para lo cual se admitirán varios miles de obreros.

AMORES CONTRARIADOS

ASESINO Y SUICIDA

Zaragoza, 20.—Del pueblo de Moyuela comunica el alcalde haber ocurrido una horrosa tragedia.

El obrero del campo Nicolás Gálvez, de veintitrés años, presentése en el domicilio de Fidel Gracia, disparando contra éste dos tiros, que le hirieron de gravedad.

Después mató a una hija de Fidel, llamada María, produciéndola dos heridas de arma blanca.

Cometidos ambos crímenes, marchó a su domicilio, donde se disparó dos tiros de escopeta, que le causaron la muerte.

Las causas de los crímenes y del suicidio son las relaciones amorosas contrariadas que sostenía Nicolás con María.

ANDALUCIA

La procesión cívica.

Bailén, 20.—A las ocho de la tarde de ayer se celebró la procesión cívico-religiosa al campo de batalla con la solemnidad acostumbrada.

El clero cantó responsos en sufragio de las víctimas y las tropas hicieron tres descargas, desfilando después entre aclamaciones, mientras los soldados cantaban el himno del regimiento.

El joven abogado Sr. Poyato dirigió la palabra a la multitud allí congregada.

El obispo de la diócesis ha dirigido un expresivo telegrama al alcalde asociándose a la conmemoración y dando su bendición a las representaciones del Ejército, a las autoridades y al pueblo.

Un incendio.

Bailén, 20.—Un incendio destruyó ayer un antiguo molino aceitero próximo a una fábrica de harinas.

ARAGON

Un incendio.

Zaragoza, 20.—En el pueblo de Santa María de Huerto ha ocurrido un incendio de misiones en la era de Clemente Julián, calculándose las pérdidas en 4.000 pesetas.

Se supone que el incendio ha sido intencionado.

Mitín de ferroviarios.

Zaragoza, 20.—De madrugada terminó el mitín de ferroviarios de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Hablaron los Sres. Blasco, Romeo, Viesca y el presidente del Sindicato, Sr. Fernández Ques.

Todos aconsejaron unión para conseguir la admisión de 6.000 obreros cesantes de la Compañía del Norte.

Anunciaron que vendrá Anguiano para dar un mitín.

CASTILLA LA NUEVA

Llegada del gobernador.

Toledo, 20.—Anoche llegó a ésta el nuevo gobernador civil, D. Emilio Díaz Moreu, siendo recibido por el secretario del Gobierno, que interinaba el cargo.

Hay tomado posesión del mando de esta provincia.

CASTILLA LA VIEJA

Carteristas detenidos.

Palencia, 20.—La Policía ha prestado un

AVISOS UTILES

COMPANÍA TRANSATLANTICA

El vapor «ANTONIO LOPEZ»

de esta Compañía, efectuará un viaje a Filipinas, saliendo de Barcelona, salvo contingencias, a primeros del próximo mes de agosto.

¿TEMEIS A LA ACTUAL EPIDEMIA?

¿Sentís decaimiento y falta de fuerzas? ¿Os falta el apetito? ¿Estáis convalecientes? Tomad el poderoso reconstituyente

VINO ONA

del doctor ARISTEGUI

QUE DA SALUD, VIGOR Y FUERZA

Recomendado por todos los médicos.



buen servicio, pues ha detenido en Venta de Baños, una cuadrilla de carteristas, formada por seis individuos de verdadero peligro.

Se dirigen éstos a diferentes puertos de mar.

La Gota de Leche.

Se ha verificado la inauguración de los nuevos locales destinados a La Gota de Leche.

Asistieron al acto las autoridades, que recorrieron todas las instalaciones y examinaron detenidamente los aparatos modernísimos.

¿Qué epidemia será?

Entre las hermanas de la Caridad que prestan sus valiosísimos y humanitarios servicios en el hospital se ha presentado una enfermedad epidémica, a consecuencia de la cual han fallecido dos, y varias se encuentran gravísimas.

El «Alfonso XII».

Santander, 20.—A las once de la mañana zarpo para la Habana el vapor «Alfonso XII» con mucho pasaje.

CATALUNA

Mitín suspendido.

Barcelona, 20.—Al empezar a acudir los concurrentes al mitin organizado anoche por los anarquistas en un local de la barriada de San Martín, la Policía fué cacheando a todos los que entraban.

Molestados éstos, se promovió un alboroto, y al fin se suspendió el acto en señal de protesta.

Objeto de un sumario.

Personas que pueden saberlo, aseguran que en el proceso instruido por el Juzgado de la Concepción a consecuencia de las denuncias formuladas por el diario «La Nación», de Madrid, se persiguen tan sólo delitos comunes, como estafas y otros, sin que tenga nada que ver lo actuado con el espionaje.

A esto es debido que la causa no se haya acumulado a la que instruye el juez especial Sr. Echevarría contra Bravo Portillo y otros.

En méritos de la primera causa ha sido decretado el procesamiento y prisión sin fianza de un sujeto alemán y otro francés, este último, detective particular.

También ha sido procesado otro sujeto que se ignora concretamente si es español ó francés.

Un guardia herido.

En la carretera de Hostafranch, un individuo del somatén vino anoche a última hora a un sujeto cargado con un bulto, y sospechando de él le detuvo para llevarle al cuartelillo de la Guardia municipal. Poco antes de llegar a este sitio, el desconocido arrojó el bulto a la cabeza del individuo del somatén y apretó a correr. El agredido fué tras él dando el toque de alarma. Acudieron los serenos y los guardias persiguiéndole. Un guardia iba ya a darle alcance, pero el fugitivo hizo un disparo, hiriéndole gravemente en el bajo vientre, pudiendo escapar el agresor gracias a la oscuridad de la noche. Se dió una batida por los alrededores, sin resultado.

El bulto contenía relojes y alhajas de valor.

El guardia fué trasladado al hospital.

Congreso penitenciario.

El próximo martes empezará sus sesiones el Congreso penitenciario. Han sido invitados el gobernador y otras autoridades.

Escuelas de bosque.

El Ayuntamiento, en vista del buen resultado de las escuelas de bosque instaladas en la montaña de Montjuich, ha acordado construir otra.

VALENCIA

Una encerrona.

Valencia, 20.—Varios jóvenes aristócratas han organizado una encerrona a estilo de Sevilla. Se verificará en esta semana en la Plaza de Toros.

Un joven ganadero que tiene toros en Toledo ha ofrecido cuatro novillos, que serán estoqueados por el marqués de Balboa y el Sr. Cañero.

La entrada será por invitación, destinándose el tendido para las señoritas.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Fermentos de perturbación

Cuando ya el país había recobrado la tranquilidad por haberse conjurado el conflicto que amenazaba estallar en la cuenca minera de Asturias, he aquí que los hechos salían en el cuadrante y que es hora en las minas de carbón de Peñarroya donde se cree inminente la huelga. Las impresiones que se tienen respecto al estado de la cuestión y al estado de los ánimos, no inclinan ciertamente al optimismo. Los obreros que habían venido de Peñarroya para ponerse al habla con el ministro de Fomento, han regresado ya para dar cuenta del fracaso de sus gestiones. Y se sabe, además, que en Espiel los mineros han dejado ya de entrar al trabajo.

Lo malo será, aparte la importancia que tendría por sí misma una huelga en Peñarroya, que el asunto tuviera repercusión en otras comarcas de producción carbonífera y que de nuevo se planteara el conflicto en Asturias.

Con estas noticias, demasiado inquietantes, llegan otras, intranquilizadoras también y en grado sumo, de que se está incubando la huelga de metalúrgicos en Vizcaya. A las peticiones de mejora que habían formulado los obreros, los patronos han opuesto una negativa categórica, no dejando margen siquiera a unas negociaciones, con intervención de la primera autoridad civil de aquella provincia.

Por dolorosa experiencia se sabe la importancia que adquieren desde los primeros instantes las huelgas en Bilbao. Tenemos muy presente el recuerdo de varios veranos anteriores. Es necesario para conservar el orden y garantizar la propiedad movilizar tropas. No sólo ha sido necesario en otras ocasiones suspender las garantías constitucionales, sino también declarar el estado de guerra. Recordemos también, porque hace al caso, que las autoridades militares han resuelto allí los conflictos dando la razón a los obreros.

A todo trance hay que evitar que se produzcan perturbaciones en el país, dadas las críticas circunstancias en que nos hallamos. El Gobierno debe actuar enérgicamente cerca de los trabajadores, pero también cerca de los patronos.

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Domingo 21 de julio de 1918.

Santos del día.—Santos Daniel, profeta, y Juan, monje, confesores; Victor y Alejandro, Feliciano, Longino, Claudio y Justo, mártires; Santos Práxedes, virgen, y Julia, virgen y mártir.

La misa y Oficio son de la Dominica, con rito semidoble y color verde.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los Paules; a las siete, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, preces y procesión de reserva.

En la Catedral, a las nueve y media, misa conventual.

En las parroquias, a las diez, con explicación del Santo Evangelio.

En la Capilla Real, a las once.

En la Encarnación, a las diez.

En las Religiosas Magdalenas continúa el triduo a su Titular; a las seis de la tarde, predicando el padre Modesto Barrio.

En la iglesia Pontificia, a las ocho, misa de Comunión, y por la tarde, a las siete, función con sermón.

En la del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las siete, misa de comunión, y por la tarde, a las cinco, ejercicio.

Novenas a la Virgen del Carmen.

En San Ginés, a las ocho, misa de comunión; a las diez y media, la solemne, predicando D. Luis Calpena, y por la tarde, a las siete, después de la reserva, procesión pública.

En San Marcos, a las ocho, misa de comunión; a las diez, la solemne, predicando el señor cura, y por la tarde, después de la novena, procesión pública.

En San Millán, a las diez y a las ocho, predicando por la mañana D. Jacinto Ferrer, y por la tarde, D. Santiago Estebanell.

En las Carmelitas de Maravillas, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, la novena, predicando D. José Suárez Faura.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en las Comendadoras de Santiago y San Antonio de la Florida, ó del Sagrado Corazón de María en las Reparadoras.

Adoración nocturna: Turno, San Marcos Evangelista.

HACE MEDIO SIGLO

Día 21 de julio de 1868.—El huracán que reinó anteanoche en Madrid fué tan impetuoso en algunos sitios, que en el barrio de Pozas arrancó uno de los faroles del alumbrado; en los Campos Eliseos hizo pedazos el gran toldo que cubre el salón de conciertos, causando la alarma que es consiguiente, y dentro de la población derribó varios objetos que había en los balcones y rompió no pocas vidrieras.

EL ALUMBRADO PÚBLICO

Artículo adicional al título primero, capítulo III, de las Ordenanzas municipales, acordado por el Ayuntamiento en sesión de 18 de mayo de 1918 y aprobado por el gobernador civil en 11 de julio del mismo año:

DEL MOMENTO

La manía del chiste

En este Madrid de mis pecados se sacrifica todo al chiste; lo más honesto, lo más sagrado, lo más famoso, lo más respetable. Escritores hay, de esos cuya misión consiste en agrupar todos los días sobre una hoja impresa cuatro ingeniosidades—ó pretendidas ingeniosidades—, que por perpetrar el chiste diario serían capaces de poner en entredicho la propia honra de su propia madre. Pero el chiste ha de ser por fuerza—para que sea chiste—dicho agudo y gracioso; ocurrente festiva. ¡Y lee uno tantas cosas de ese jaez que así tienen de agudas y graciosas como yo de arzobispo de Sevilla!

Anteayer, por ejemplo, leía yo en *La Tribuna*, periódico que suele cultivar bajo el epígrafe «En la Carrera...» una de esas secciones que podríamos llamar gotosas, ya que parecen hechas con cuentagotas, cargadas unas veces con ingenio y otras con simplicidad, ora con discreción, ora con hieles. Y me quedé perplejo ante un conato de chiste—conato, porque el chiste no llegó a salir a la superficie de la plana—intentado a costa del senador que se apellida Celorrio, sin más razón ni fundamento que la de apellidarse así.

Me pareció lamentable que quien a diario escribe en periódicos calce en materia de literatura española contemporánea tan pocos puntos que no tenga ni noción de la existencia de un D. Sixto Celorrio.

Demos de lado que este señor haya sido presidente de una Diputación provincial, gobernador civil de una provincia, diputado a Cortes, y actúe de senador ahora, que eso al fin carece de importancia para los que a las letras estamos consagrados.

Lo que no se debe desconocer, una vez metido en los menesteres de la literatura, es el apellido Celorrio como correspondiente a un famoso poeta aragonés que ha depurado el gusto de su pueblo trazando cantares de que el pueblo se apoderó y hoy pasan por hijos de la musa popular sin más razón que la de haberse popularizado apenas vertidos por el ingenio de Celorrio.

Razón podría dar, si viviese, de este popularísimo poeta, Eusebio Blasco, que dejó magnífico prólogo en *Paella aragonesa*, primera obra del hoy senador por Zaragoza. Razón puede dar aún, porque vive, y viva muchos años, Alberto Casañal, otro gran ingenio aragonés, colaborador de Celorrio en un libro de cantares titulado *Jotas*. Y razón asimismo pueden dar otros dos ingenios de primera magnitud que se llaman Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, donosos prologuistas del libro de Celorrio y Casañal.

Celorrio ha elaborado cantares por este estilo, que millares de aragoneses se saben de memoria y millares de bocas cantan en todos los rincones de Aragón:

Dos cosas ha de tener la mujer pa que me agrade: que esté metida en casa y esté metida en carnes.

Al matrimonio y al baño procura entrar de repente, porque al que lo piensa mucho le da frío y no se mete.

La mujer que sale mala, lo mismo que la moneda, va siempre de mano en mano y el más tonto se la queda.

Tres cosas son las que suelen sujetar a la mujer: el temor al qué dirán, la educación... y el corsé.

Si es tu novio papelero y no te enmiendas, Inés, dile que cambie de oficio, que está haciendo mal papel.

En tocante al matrimonio no te rompas la cabeza: el que se empeña, se casa, y el que se casa... se empeña.

Cuando yo esté en la agonía procura de no acercarte, que no son horricas esas d'ir a molestar a nadie.

Te van a vestir de largo y eso a mí me desespera; de largo no quiero verte, yo quiero verte de cerca.

Me pasa con tu querer igual que con el tabaco: cuanto más caro me cuesta más me resisto a dejarlo.

Su madre salió a la iglesia y su padre con la yunta; la chica salió al portal y el novio salió... de dudas.

Tengo un novio cordelero y a mí madre no le llena, porque voy a pasar hambre si se le acaba la cuerda.

Al ver nuestro amor la Luna y al ver lo probes que somos dijo: ¡Qué a gusto les daba los cuatro cuartos que tengo!

El senador Celorrio, poeta sobre todas las cosas, que ha prestado un buen servicio a la cultura aragonesa y por consiguiente a la cultura española, no merece ser zarandeado por un periodista como se zarandea a tantos y tantos senadores cuya misión parece reducirse a dormir en las sesiones y a no hacer nada de provecho fuera de ellas.

Acaso a estos senadores—Rodríguez, Sánchez, Gómez, García—les dé su propia incultura cierto asomo de derecho a exclamar

cuando se tropiecen en el Senado con su compañero el Sr. Celorrio: —¿Quién será este hombre?

Un escritor, no. Está obligado a enterarse. O a no tomar en su pluma a quien desconoce, con peligro de revelar lamentablemente el desconocimiento.

Claro que esto ya no puede volver a ocurrir.

Acabo de tener el gusto de hacer la presentación de Sixto Celorrio al encargado del cuentagotas en *La Tribuna*.

Los demás conclomamos a Celorrio hace mucho tiempo.

F. AZNAR NAVARRO

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Gobernación.—Declarando jubilados a don Andrés Topete Cavallera, oficial mayor, jefe de Administración civil de primera clase; a D. José Díaz de la Pedraja, oficial primero, jefe de Administración civil de segunda clase, secretario de la Dirección general de Seguridad, y a D. Angel del Palacio Simó, oficial segundo, jefe de Administración civil de tercera clase, todos de este ministerio.

Nombrando oficial mayor, jefe de Administración civil de primera clase, a don Adolfo Cadaval y Muñoz del Monte; oficiales de la de primeros, jefes de Administración civil de segunda clase, a D. Jerónimo Montilla Adán y D. Alejandro Blin y Granados; oficiales de la de segundos, jefes de Administración civil de tercera clase, a D. Isidoro Villanueva, D. Juan de Dios Esquer y Nogueira y D. José María Cabanillas y Arrazola; oficiales de la de terceros, jefes de Administración civil de cuarta clase, a D. Alberto Fernández Salamanca, D. Gerardo Gavilanes y D. Mariano Zaera Vázquez.

Fomento.—Autorizando al ministro de Fomento para anunciar la subasta de las obras del puerto de refugio para embarcaciones pesqueras en la rada de Mataró (Barcelona).

Nombrando Caballero de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. José Sancho Rodríguez.

Concediendo carácter oficial a la Cámara de la Propiedad urbana de Melilla.

Declarando jubilado al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas, D. Javier Peña y Goñi.

Autorizando al ministro de Fomento para que proceda a la subasta de las obras del dique de Portinyol, en el puerto de Arenys de Mar (Barcelona).

Nombrando comendador ordinario de la orden del Mérito Agrícola a D. Victoriano Medina y Ruiz.

Instrucción pública.—Aprobando el Estatuto general del Magisterio de Primera enseñanza.

Jubilando, a su instancia, a D. Valentín Portabales, catedrático del Instituto de Lugo.

Dictando reglas para cursar estudios académicos.

Prohibiendo a todo el personal docente dependiente del ministerio se someta a examen en el establecimiento de enseñanza donde preste sus servicios.

Gracia y Justicia.—Han sido firmados por S. M. el Rey los reales decretos proveyendo las sedes vacantes.

Son los designados: el reverendo fray Zacarías Martínez y Núñez, para la iglesia y obispado de Huesca.

D. Enrique Pla Deniel, canónigo de Barcelona, para la iglesia y obispado de Avila.

Hijos de Magdalena

Arenal, 15 y Carrera de San Jerónimo, 8. Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, capas sport, géneros de punto.

Primer Congreso Nacional de Medicina

Exposición de Medicina é Higiene. En el mes de octubre se celebrará en Madrid el primer Congreso Nacional de Medicina. Más de 2.000 médicos (ya han hecho su inscripción 1.600) asistirán a esta Asamblea, que constituirá el más importante acontecimiento científico ocurrido en España desde hace mucho tiempo.

Coincidiendo con el Congreso médico se celebrará una Exposición de Medicina é Higiene, que tendrá lugar en el Palacio de Exposiciones del Retiro y que estará dividida en dos secciones: una científica, a la que particulares y Corporaciones puedan aportar cuanto pueda interesar al médico ó contribuir a difundir en el público los preceptos y prácticas de la higiene, y otra industrial, dedicada a que presenten sus productos los fabricantes de instrumentos, aparatos, productos farmacéuticos y cuanto la industria prepare y guarde relación con la Medicina y la Higiene. Desde el preparado farmacéutico hasta un plano de saneamiento de una población, tiene cabida en esta Exposición: todo lo que guarde relación con la higiene del individuo, de las colectividades ó poblaciones.

La Exposición estará abierta durante un mes, y anunciada profusamente para que sea visitada por el público en general, para lo cual la Junta organizadora se preocupa en planear un certamen que, por su interés educativo y artístico, llame la atención, no sólo de las clases médicas, sino de todo el público.

La Comisión organizadora del Congreso Nacional de Medicina está constituida por las siguientes personalidades:

Presidente, doctor D. José Gómez Ocaña; vicepresidente, doctor D. Sebastián Recaséns; tesorero, doctor D. Celedonio Calatayud; secretario general, doctor D. Florestán Aguilar; vocales: doctores D. Manuel Márquez, don José Goyanes, D. Teófilo Hernando, D. César Juarros, D. Pio Arias Carvajal, D. Joaquín Núñez Grimaldos, D. José Verdes Montenegro, D. Leonardo de la Peña, D. Francisco de Castro Pascual, D. Antonio G. Tapia y don Gregorio Marañón.

La Comisión organizadora de la Exposición de Medicina é Higiene la forman los siguientes señores:

Doctor D. León Cardenal, presidente; presidente del Colegio de Médicos de Madrid, director del Parque de Sanidad Militar; D. Antonio María Sacristán, presidente del Círculo de la Unión Mercantil; D. Livinio Stuyck, D. Celedonio Calatayud, D. Leonardo Torres Quevedo, D. Carlos Prast, D. Manuel Anibal Alvarez y doctor D. Florestán Aguilar.

MANTEQUILLA ESTILO DANES

“LOS PIRINEOS”

En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

GRAN MUNDO

Bodas. Para el ingeniero industrial D. Peñayo Durán ha sido pedida la mano de la Srta. Lolita Beneyto y Bonet.

La boda se celebrará en Gefate a fines del presente mes de agosto.

Noticias varias. Su Majestad el Rey se ha dignado hacer merced de hábito de caballero de la Orden militar de Calatrava a D. José de Landeche y Allendesalazar Urries y Muñoz de Salazar, y de la de Montesa, a D. Ramón de Daimau y de Falces.

Se ha verificado el matrimonio de la señorita Aurea del Rincón y Mora con el ingeniero D. Rafael Barthel y Pittner, siendo apadrinado por los condes de San Rafael.

Ha dado a luz con toda felicidad una niña la señora de Castelain, nacida Carmen Colmenares.

Días. Mañana lunes, festividad de Santa María Magdalena, celebrarán sus días las condesas de Liniers, Asmir y viuda de Ardales del Río, y las señoras de Beraza y viuda de Lara.

Viajes. Han saído de esta corte: Para Zarauz, los duques de Léera y sus hijos, y los marqueses de Portago y los señores; para Solares, la señora viuda de López Dóriga; para Vitoria, los marqueses de Vellido de Ebro y señores de Machimbarrena; para León, los condes de Sagasta; para Ablana, el marqués de Villaviciosa de Asturias; para Valdemor, doña Matilde Lasquetts, viuda de Frau; para Guadarrama, los señores de Salces (D. Antonio); para Fuenterrabía, el conde de Coello, y para Sobrón, la vizcondesa viuda de Ayte.

Para San Sebastián han marchado los marqueses de Fontalba y Cubas y sus hijos los duques de Hornachuecos, la marquesa viuda de los Vélez y doña Petra Guardamino.

El ex ministro D. Manuel Allendesalazar ha marchado a Guernica, donde pasará el verano.

Se han trasladado: De Cestona a Zarauz, la condesa de Castilleja de Guzmán, y de Cihuri a San Sebastián, D. Pedro Vignau y su familia.

Han salido para Cestona y San Sebastián el Sr. Saiz de Carlos y señora.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67. Grandes rebajas por fin de estación en vestidos, abrigos, blusas, batas. Nuevos modelos en vestidos punto de seda.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

LA LABOR PARLAMENTARIA

Leyes sancionadas por el Rey

Las leyes sancionadas ayer por el Rey son las siguientes:

Declarando exentas de derechos reales las adquisiciones del Instituto de Valencia de Don Juan.

Sobre desecación de lagunas y marismas. Ampliación del anticipo de Guipúzcoa y Alava para la reunión de Vitoria a la línea de Durango a Zumarraga.

Electrificación de la rampa de Pajares. Ferrocarril que una las fábricas de Baraltalo y Sestao.

Paseo marítimo de Barcelona. Organización de la Junta central del Magisterio.

Señalando condiciones de aptitud para desempeñar la Dirección de Bellas Artes. Excedencia de catedráticos.

Funcionarios civiles. Ordenamiento y nacionalización de las industrias.

Commemoración del Centenario de Covadonga. Fuerzas del Ejército y navales.

Accidentes de aviación. Impuestos sobre el producto bruto de las explotaciones de carbón mineral.

Créditos y suplementos de créditos para la Exposición de arte pictórico francés y español, obras y servicios hidráulicos, obras en ejecución, construcción de la Escuela de Ingenieros agrónomos, defensa contra enfermedades evitables, intensificación del avance catastral, construcción de edificios escuelas y carreteras de cuencas carboníferas.

Pensión a D. Jacinto Martín Prat. Exceptuando de subasta y concurso los contratos relacionados con las industrias militares y navales.

Jubilaciones de catedráticos. Suplementos para pago de anualidades por subastas de los años 1917 y 1918.

Reforma de las disposiciones referentes al Timbre del Estado.

Defensa de los bosques

Entre las leyes que han sido sometidas a la sanción del Rey figura la siguiente:

Artículo 1.º Sin perjuicio de lo dispuesto en la ley de 24 de junio de 1908 para la conservación y fomento de la riqueza forestal, cuyos preceptos se mantendrán en vigor en cuanto no se opongan a la presente, mientras subsista la anomalía de las actuales circunstancias, quedan prohibidas en los predios de propiedad particular las cortas «a hecho», tallas y descuaje que determine la destrucción o desaparición de bosques de las especies arbóreas correspondientes a los géneros abies, pinus, juniperus, taxus, populus, alnus, betula, quercus, fagus, castanea, juglans, ulmus, fraxinus, olea, eucalyptus, acer, tilia, amigdalu, ceratonia y corylus, generalmente conocidos con los nombres vulgares de abeto ó pinabete, pinsapo, pinos, enebros y sabinas, leño, chopos, álamos, aliso, abedul, robles, rebollo, quejigo, alcornoque, encina, haya, castaño, nogal, olmo, fresno, olivo, eucalyptus, arces, tilos, algarrobos, almendros y avellanos.

Se exceptúan los casos en que, no estando el predio incluido entre los de producción definidos por la ley de 24 de junio de 1908, se justifique plenamente, mediante dictamen técnico-agronómico ó instrucción de expediente, la conveniencia económica de la transformación permanente del cultivo forestal en agrícola, y a ello se obligue el propietario bajo expresa responsabilidad, en plazo proporcionado al trabajo que la transformación represente.

También quedarán exceptuados los árboles llamados de ribera, en suelo cuyo aprovechamiento más económico es el del cultivo arbóreo, obligándose el propietario a la inmediata replantación, y además los tratamientos a monte bajo existentes de las especies arbóreas que se reproducen de cepa siempre que no se arranquen éstas.

Art. 2.º Los aprovechamientos maderables y leñosos de las especies alcornoque, olivo,

algarrobo, avellano y almendro sólo podrán realizarse por entresacas, en caso de envejecimiento manifiesto, que habrá de justificarse ante la Junta de conservación y fomento que se crea por esta ley; las limpiezas y podas de estas especies seguirán realizándose libremente, con arreglo a las buenas prácticas culturales, según las costumbres del país.

Art. 3.º Los aprovechamientos maderables y leñosos de las demás especies forestales indicadas en el art. 1.º podrán hacerse siempre que los troncos de los árboles que se corten tengan por lo menos 0,12 metros de diámetro a 1,30 de altura sobre el suelo. A este fin, los propietarios de fincas que contengan dichas especies forestales, cuando deseen realizar cortas que no sean para su consumo particular, lo pondrán en conocimiento de las Juntas provinciales de conservación, al sólo efecto de que éstas puedan inspeccionar si se realizan las cortas con arreglo a las prescripciones de esta ley.

Los propietarios de bosques cuyos árboles estuvieren atacados de enfermedades parasitarias que pudran su madera podrán solicitar corta «a hecho», arrancando incluso los tocotes, antes de que se pierda aquélla, solicitando la correspondiente autorización de las Juntas provinciales respectivas, las cuales, previo informe del distrito forestal correspondiente, elevarán la propuesta que acuerden, que siempre será condicionada con la repoblación subsiguiente, al ministerio de Fomento, que resolverá dentro de los treinta días de entrada la propuesta, entendiéndose ser la resolución de conformidad con ello si transcurridos dichos treinta días no se hubiese dictado resolución.

Cuando las condiciones climatológicas ó de exposición, ó cuando la costumbre de la localidad consientan la corta «a hecho», ésta podrá ser solicitada por el propietario del bosque, siempre que éste se obligue a defender el sitio de la corta al pastoreo. Esta solicitud, previo reconocimiento del distrito forestal respectivo, será informada por la Junta provincial respectiva, y se elevará para su resolución al ministerio de Fomento, que resolverá dentro de los treinta días de entrada la propuesta, entendiéndose ser la resolución de conformidad con ello si transcurridos dichos treinta días, no se hubiese dictado resolución.

Art. 4.º En cada capital de provincia funcionará, bajo la presidencia del gobernador civil, una Junta de conservación de la riqueza forestal privada, constituida por cuatro vocales del Consejo provincial de agricultura y ganadería y una representación formada por tres propietarios de montes y dos industriales ó comerciantes de madera. El presidente de dicho Consejo será el vicepresidente de la Junta.

Actuará de secretario de la Junta un ingeniero de Montes.

Art. 5.º A las Juntas organizadas conforme a lo dispuesto en el artículo anterior, corresponderá deliberar y acordar sobre autorizaciones de cortas, imposición de multas, determinación de responsabilidades, inspección de aprovechamientos y comprobación de abusos. La ejecución de tales acuerdos se confiará a las Jefaturas de los distritos forestales, ó a las del servicio agrónomo cuando se trate de árboles propios del cultivo agrícola, las cuales realizarán este servicio auxiliándose del personal a sus órdenes, que podrá entrar libremente en las fincas cuando vaya revestido de las insignias reglamentarias.

Art. 6.º La Guardia Civil y el Cuerpo de guardería forestal vigilarán los aprovechamientos de productos forestales que se verifiquen dentro de sus respectivas demarcaciones, confrontando su entidad con las autorizaciones y guías de transporte que expidan las Jefaturas de los distritos, y dando cuenta por escrito a la Junta de conservación y fomento de la riqueza forestal privada de los resultados de sus investigaciones y denuncias, con remisión del atestado correspondiente.

Art. 7.º Toda la tramitación de los asuntos en que intervengan las Juntas de provincia correrá a cargo de los distritos forestales, así como la concesión de guías, formación de expedientes que tiendan a fomentar é intensificar la producción forestal ó a procurar, cuando proceda, la transformación del cultivo, siempre sobre la base cierta del aumento de la riqueza nacional.

En estos expedientes se dará audiencia al interesado, y las diligencias de comprobación, así como los informes, y las propuestas de los medios para la transformación de los cultivos, se confiarán a los distritos forestales, ó al servicio agrónomo en su caso, reservándose la resolución al ministro de Fomento.

De las resoluciones de las Juntas podrán apelar los particulares ante el ministro de Fomento.

Art. 8.º Los gastos que haya de realizar el personal facultativo para la ordenación, vigilancia y demás cometidos que se derivan de esta ley, serán siempre de cuenta del Estado.

Se considerará incluido en los créditos del ministerio de Fomento, en cuanto se apruebe esta ley, uno de 200.000 pesetas para abono de gastos del personal a que se refiere el párrafo anterior.

Art. 9.º El tercio de las multas que se hagan efectivas corresponderá a los denunciadores, y con los dos tercios restantes se formará un fondo especial, exclusivamente destinado a subvencionar en determinados tantos por hectárea a los propietarios de las fincas forestales que se distinguen por la perfección del cultivo y la mayor intensidad de la producción, y como elemento de aportación para indemnizar a los que resulten evidentemente perjudicados.

Art. 10.º Por el ministerio de Fomento se dictarán en el plazo de tres meses, a contar desde la promulgación de esta ley, las disposiciones oportunas para su desarrollo y aplicación.

Artículos adicionales.

1.º La vigencia de esta ley terminará a los seis meses de acabada la guerra actual. No obstante, el ministro de Fomento queda facultado para suspender, en todo ó en parte, previo acuerdo del Consejo de ministros, los efectos de esta ley cuando así lo exijan las circunstancias, dando cuenta a las Cortes del uso que haya hecho de la autorización que se le otorga.

2.º En aquellas provincias afectas a un régimen administrativo especial se aplicarán, para los efectos de esta ley, las disposiciones del real decreto de 27 de diciembre de 1910 y sus concordantes, y en Navarra, su régimen especial reconocido por la ley paccionada de 1841.

3.º Quedan a salvo los derechos creados y adquiridos en virtud de escritura pública, otorgada y liquidada con anterioridad a la fecha de la presentación a las Cortes del proyecto que ha dado origen a esta ley, siempre que, dentro de los quince días siguientes al en que la misma empiece a regir, se presente la primera copia de dichas escrituras, debidamente liquidadas, y satisfechos los derechos a la presidencia de las Juntas de conservación de la riqueza forestal privada en la provincia donde esté sito el bosque.

A las cortas de árboles que se hicieren en estos casos, sea cual fuere lo pactado en dichas escrituras, le serán igualmente aplicables las disposiciones del párrafo primero del art. 3.º

4.º Las prescripciones de esta ley no podrán ser obstáculo para que continúe sin entorpecimientos la extracción de los predios de los productos forestales ya cortados cuando aquélla entre en vigor, así como el transporte de los mismos a las fábricas y mercados. Al efecto, los interesados harán las oportunas declaraciones, que dirigirán a los gobernadores civiles.»

A diario recibimos gran número de trabajos que por distintas causas no podemos publicar, y como la devolución de los mismos nos ocasionaría una gran pérdida de tiempo, advertimos a los colaboradores que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

REORGANIZACION MILITAR

LA DIRECCION DE AERONAUTICA

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente real orden circular:

«Para dar cumplimiento a lo preceptuado en los apartados b) y c) de la base 7.ª de la ley de 29 de junio último (D. O. núm. 145), el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º A partir del mes de agosto próximo, cesará en sus funciones la actual Dirección de Cria Caballar y Remonta, constituyéndose en su lugar en este ministerio una Sección de igual denominación, la cual entenderá en la tramitación de los asuntos que hoy tiene a su cargo la primera, en la forma que previene el reglamento especial para el régimen y despacho de este Centro, aprobado por real orden circular de 18 de septiembre de 1913.

2.º Se crea asimismo la Sección y Dirección de Aeronáutica Militar, cuyo funcionamiento comenzará a regir en el mes indicado, encargándose, en el primer concepto, del despacho de todos los asuntos correspondientes al personal, material, tropas y servicios de este ramo, que hoy están a cargo de la Sección de Ingenieros.

Las atribuciones y funciones del jefe, en el concepto de director de Aeronáutica, serán objeto de una disposición especial.

3.º Las jefaturas de estas dos nuevas Secciones serán desempeñadas por dos generales de brigada, procedentes del Arma de Caballería y Cuerpo de Ingenieros, respectivamente, siendo su misión la misma que a los demás del ministerio señala el art. 6.º del real decreto de 9 de diciembre de 1904 (C. L. número 240), y ejercer sobre los servicios las facultades inspectoras que en lo sucesivo se les concedan.

4.º El personal de estas nuevas Secciones será designado libremente por el ministro, como comprendido en el apartado c) del real decreto de 30 de mayo de 1917 (C. L. número 99), considerándose estos destinos, para todos los efectos, como técnicos de la plantilla orgánica de las respectivas Armas y Cuerpos. Será condición preferente, para los de la Sección de Aeronáutica, la de haber acreditado conocimientos especiales en dicho ramo ó tener el título de observador ó de piloto.

5.º Todos los asuntos que actualmente tenga en tramitación la suprimida Dirección de Cria Caballar y Remonta, pasarán a este ministerio en el estado en que se encuentren, y su archivo, al general del mismo. Los de Aeronáutica que se tramitan en la Sección de Ingenieros se continuarán por la de nueva creación, formalizándose asimismo las correspondientes entregas.

6.º Será vocal de la Junta Superior directiva del ramo de Cria Caballar creada por real decreto de 9 de diciembre de 1904 (C. L. número 240), el general jefe de esta Sección, y secretario el coronel jefe del Negociado de Cria Caballar, sustituyendo a los subdirectores de Remonta y Cria Caballar, respectivamente. El cargo de presidente de la citada Junta Superior será desempeñado por el general subsecretario de este ministerio.

7.º Interin se reglamenta el servicio en la forma que la práctica aconseje, los jefes de los Cuerpos, dependencias y establecimientos seguirán remitiendo a este ministerio los mismos documentos y estados de alta y baja en iguales fechas en que debían hacerlo a la suprimida Dirección de Cria Caballar. Las peticiones de extracción, introducción ó cambio de caballos reglamentarios de los que sean plazas montadas, se efectuarán por medio de oficio dirigido al general jefe de la Sección.

8.º La Sección de Cria Caballar y Remonta continuará teniendo a su cargo la administración de los fondos del capítulo de «Cria Caballar y Remonta», haciendo, en su virtud, a la Intendencia general los pedidos mensuales de fondos, y expresando la forma en que han de ser distribuidos.

9.º A estos efectos, las yeguas y depósitos de sementales funcionarán como todos los demás establecimientos análogos del Ejército, con su Pagaduría é Intervención, redactándose por ellos los oportunos pedidos de fondos mensuales para el servicio, los cuales

serán remitidos para su examen y curso a la indicada Sección de Cria Caballar y Remonta.

10. Como consecuencia de lo anterior se nombrará, para cada uno de los expresados establecimientos, el pagador é interventor de servicio en la misma localidad donde aquéllos residan, y en cuanto a los fondos actualmente existentes en la Caja de la Dirección de Cria Caballar, serán distribuidos entre dichas pagadas y depósitos en la forma que se considere más conveniente para la continuación del servicio, rindiéndose por el pagador actual una cuenta en la que se date de los gastos realizados y de las remesas efectuadas, con lo cual quedará igualada dicha cuenta.

11. Las compras de ganado para Cria Caballar serán realizadas en análoga forma que para las remontas, esto es, por el personal técnico del Establecimiento, con el consentimiento é Intervención reglamentaria; y si para evitar gastos de viaje ó por otras causas se considerase necesaria la designación de personal de este ministerio ó algún otro que no sea el de los establecimientos ó Comisiones permanentes de remonta, se interesará de la autoridad militar de la plaza en que haya de realizarse la compra, el nombramiento del de Intendencia é Intervención que haya de ejercer sus peculiares funciones en ella.

12. En los estados números 1, 2, 3 y 4 se fijan las plantillas de personal de las distintas Armas y Cuerpos que han de constituir las nuevas secciones, detallándose los asuntos encomendados a cada una y su distribución.

13. Esta organización es transitoria, interin no se varíe la del ministerio, con arreglo a la autorización que la ley confiere al ministro de la Guerra en el apartado c) de la base 7.ª, ó en virtud de las modificaciones que pueda originar el párrafo 4.º del apartado j) de la misma base.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. — Madrid, 19 de julio de 1918.—Marina.»

Bebed la deliciosa SIDRA CHAMPAGNE EL GAITHERO de Villaviciosa (Asturias)

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra

General subsecretario.—Hoy publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» la siguiente real orden circular:

«Excmo. Sr. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el general de división don Ricardo Aranaz é Izaguirre continúe encargado de la Subsecretaría de este ministerio, no obstante haber sido nombrado por real decreto de esta fecha consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, hasta que se designe el nuevo subsecretario que deba sustituirle.»

Destinos.—Hoy publicará el «Diario Oficial» propuestas de destinos de jefes y oficiales de Infantería y de la Guardia Civil.

—Destinóse a la Academia de Infantería a un comandante y cuatro capitanes profesores.

Residencia.—Se autorizó para fijar su residencia en esta corte a los generales de brigada D. Joaquín Aguirre y D. Luis Bermúdez de Castro, y para Barcelona al teniente general D. Francisco Rodríguez y al general de división D. Francisco Salavera y Salvador.

Bajas.—Se concedió la separación del servicio activo al alférez de Infantería D. Enrique Vicente y a los médicos provisionales don Vicente García y D. Rafael Martínez, que ingresan en la reserva gratuita.

Supernumerario.—Pasó a esta situación el comandante de Ingenieros D. Miguel Domenge.

Licencias.—Se concedieron dos meses de licencia por asuntos propios al oficial primero de Intervención D. Emilio Moreno Aguilera.

Escuelas prácticas.—Se aprobó el anteproyecto de las que ha de realizar en el presente año la brigada topográfica de Ingenieros.

JEBBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

Folleton de «La Correspondencia de España»

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

nel en persona, os hicieron guardabosque, os casasteis, y vuestra esposa dió a luz un niño... Algunos años más tarde, olvidando vuestra honrada conducta anterior (hablo por lo que declaran los papeles que están en vuestro casillero), por celos, por venganza, asesinasteis a vuestro amo el conde Sosthene de Prémorin.

Lapret se puso en pie, y con voz vibrante de emoción respondió:

—Me acusaron de ese crimen monstruoso, señor director; pero lo juro hoy como lo juré entonces: no soy ni he sido culpable. Con toda la fuerza de mi honrada conciencia y con lágrimas de desesperación no cesé de protestar de mi inocencia ante los tribunales; pero una espantosa fatalidad había acumulado los cargos contra mí. Nada me quedaba que hacer, señor director; me reconocieron culpable y, aunque inocente, fui condenado.

—Sí, fuisteis condenado; pero culpa-

ble ó no, no soy yo quien puede reclamar contra vuestra sentencia. Tanto peor para vos si habéis sido víctima de la fatalidad, y tanto peor para vuestros jueces si se han equivocado.

—Ay, señor! ¡No saben todo el daño que han hecho sin querer! Pero hace mucho tiempo que los he perdonado. Podéis creerme, señor director: jamás odié a nadie, y jamás sentí en mi corazón un solo sentimiento de ira ó rencor.

—Los datos vuestros, desde que estáis aquí, confirman que sois bueno, servicial y desinteresado. Habéis dado siempre a vuestros camaradas ejemplo de sumisión y paciencia. Sin murmurar aceptáis siempre los duros trabajos que se os imponen. Sin embargo, nunca os habéis dirigido a la clemencia de la Administración. ¿Por qué no habéis reclamado la recompensa que vuestra buena conducta merece?

—Señor director, eso hubiera sido declararme culpable.

Reinó profundo silencio, durante el cual el director sacó de un sobre grande un papel de oficio con el sello del Estado y firmado por el Presidente de la República y por el ministro de Justicia.

II

El director repuso: —Decidme, Lapret. Según parece, desde que estáis aquí, nunca habéis recibido una sola carta de Francia.

—Es cierto, señor director.

—Y vos, ¿habéis escrito?

—Nunca, señor.

—Me parece muy rara esa conducta.

—Voy a deciros, señor director. Condenado a perpetuidad, con la marca de los infames, estigmatizado como el más vil de los canallas y sin tener que esperar nada de la vida, quisé que me olvidaran haciendo creer que había muerto.

—Sin embargo, teníais en Francia a vuestra esposa y vuestro hijo, que hubieran deseado saber noticias vuestras.

—¿Quién sabe!...

—No tenéis derecho a dudar del cariño de vuestra esposa, que además estaba convencida de que no érais culpable.

—Tenéis razón, señor director. ¡Ah! ¡Acabáis de tocar la llaga más dolorosa de mi corazón! ¡Ay! ¡Muchas veces, al principio, tuve el pensamiento de escribir a mi pobre Marta! ¡Por qué no lo hice? No sabría decirlo. E sa vergüenza, un temor inexplicable lo que me detuvo. Y además, ¿adónde hubiera dirigido mis cartas no sabiendo el sitio en que se había refugiado mi mujer?

—En fin, Lapret, quisisteis pasar por muerto y lo habéis conseguido, pues no teniendo noticias de vos, vuestra esposa acabó por creer que habíais dejado de existir.

—Como yo creo—respondió el condenado con acento de indecible tristeza—que mi mujer y mi hijo han muerto de dolor y de miseria.

—Ah! ¿Eso creéis? Pues bien, Lapret, os equivocáis.

—¡Qué!—gritó el condenado, sacudido

por un estremecimiento nervioso.—¿Sabéis que mi mujer y mi hijo viven todavía?

—El correo de Francia llegado esta mañana me trae noticias de ellos.

Lapret se puso en pie de un solo movimiento.

—¡Oh, señor, señor!—pronunció con temblorosa voz y cruzando las manos.

El desgraciado hacía vanos esfuerzos por contener sus lágrimas.

—Lapret—repuso el director,—sentaos y escuchadme con calma.

—Sí, señor director; os prometo tener calma—respondió el condenado desplomándose en la silla.

—¿De modo, Lapret, que os alegráis de tener noticias de vuestra familia?

—¡Ah, señor, señor!—murmuró el pobre hombre, en cuyos ojos brillaba la felicidad a través de sus lágrimas.

El director repuso:

—En esta carta, que me dirigen confidencialmente, me hablan bastante de vuestra mujer y vuestro hijo. No os diré el nombre de la persona que me escribe, porque quiere quedar desconocida; pero puedo manifestaros que esta persona se interesa vivamente por vos.

—¿Por mí, señor! ¿Po run presidiario!

—Sí, Lapret, por vos, y dentro de un instante tendréis la prueba de ello. Naturalmente, esta misma persona se interesa también por la señora de Lapret y su hijo. Después de vuestra condena, vuestra mujer fué a buscar al pequeño Enrique, que estaba en el departamento de los Vosgos, en casa de unos parientes vuestros, y

se refugió en París, donde todavía vive con su hijo, pues el joven no ha abandonado nunca a su madre. Esta se ha dedicado por completo a su hijo, y hoy se ve recompensada por el interés, la ternura y la veneración que el joven le profesa.

—¡Ah, mi buena Marta, mi noble Enrique!—exclamó Lapret sollozando.

—Vuestra esposa—continuó el director—ha sabido ocultar tan bien la desgracia que pesaba sobre ella, que cuantas personas la conocen, y su mismo hijo, ignoran que es la mujer de un condenado. Pero no debo olvidar el deciros que en interés de su hijo, para que nada entorpeciera su porvenir, ha creído conveniente cambiar de nombre. Por lo tanto, bajo ese nombre supuesto, que no me está permitido revelaros, vuestra mujer y vuestro hijo viven y son conocidos en París. El joven no parece recordar que ha llevado el apellido Lapret durante su infancia; no sabe absolutamente nada del crimen cometido en la Pomelière, y cree con la mayor sinceridad que su madre es viuda.

—¡Ah! ¿Que lo crea, Dios mío!... ¡Que lo crea siempre! Cuando era pequeño, señor director, me atormentaban insensatos temores: tenía miedo de que me sobrecogiera la muerte antes que el niño fuera hombre. Entonces yo sospechaba que había una cosa más terrible para él y para mí que la muerte. Un presidiario no es padre ni marido: es un paria que debe vivir como aquellos leprosos de la Edad Media, a quienes prohibían todo contacto con el resto de la Humanidad. ¡Sí, sí! ¡Que crean los dos que no existo! ¡Que conserven ese

DOS CONSEJOS IMPORTANTES

La reconstitución económica nacional

Crisis parcial.—Habla el almirante Pidal.—Consejo presidido por el Rey.—El Gobierno aborda el problema de la reconstitución económica.—Opiniones de los Sres. Dato, González Besada, Alba y Cambó en Consejo de ministros.—El Gobierno ante la política internacional.

Antecedentes de la crisis

Todos estos días, con más ó menos fundamento, ha venido hablándose de crisis. Esta, de surgir, creíase que vendría por el lado de los ministros liberales ó de los conservadores, con ocasión de plantearse en el seno del Gobierno la cuestión de los presupuestos.

Atribuíase á los primeros el decidido propósito de sostener al abordarse esta cuestión un criterio radical, con el fin de que la obra económica estuviese orientada hacia la izquierda, y el temor de que esta orientación, en el grado que perseguían los liberales, no fuese aceptada por los conservadores, era lo que se prestaba á crear en la crisis, dada la firmeza que en sus propósitos se atribuía á dichos ministros liberales.

En los primeros días de este mes publicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA una extensa información hablando de la dimisión del general Pidal con motivo de no haber aceptado el jefe del Gobierno el criterio suyo en cuanto á la aplicación de las reformas militares á Marina.

El decreto aplicándolas había sido enviado al Sr. Maura por el general Pidal, quien recibió devuelta dicha proyectada disposición llena de tachaduras.

El Sr. Pidal dimitió entonces; pero después de la publicación en la «Gaceta» del decreto de adaptación de la expresada reforma se creyó conjurada dicha crisis parcial, y hasta se aseguró que aquél había retirado la dimisión. Ayer, cuando los periodistas que hacen información en la Presidencia concurren á este Centro, se vieron sorprendidos por las manifestaciones que les hizo el subsecretario, anunciándoles que había crisis y que ésta estaba ya resuelta.

Dicho esto, les dictó la siguiente nota, confirmando cuanto les decía, que era de puño y letra del jefe del Gobierno:

Consejo en Palacio

PROPUESTA DEL GENERAL MIRANDA

«Se ha celebrado, bajo la presidencia de Su Majestad, el Consejo de ministros que estaba anunciado para hoy, sin que asistiese el señor ministro de Marina, á causa de haber presentado la dimisión de su cartera. Esta novedad ha causado grandísimo sentimiento en todos los ministros, comenzando por el Presidente, porque hacen la mayor estimación de las dotes y los servicios del dimisionario; pero desde que se trató de decretar la aplicación á Marina de la ley de 29 de junio, referendada por el señor ministro de la Guerra, hubieron de discrepar los criterios del general Pidal y del Presidente del Consejo acerca de la interpretación y el desenvolvimiento del artículo 1.º de la citada ley, divergencia que podría dificultar en lo venidero el curso de los asuntos.

Para suceder al ministro dimisionario se ha acordado el nombramiento del general Miranda, que manda la escuadra en Ferrol, cuya inmediata venida se le ha recomendado por telegrama.

Además, se ha tratado en el Consejo de la general situación de los asuntos, así del orden exterior como del interior que cautivan la atención del Gobierno, y finalmente, los ministros han sometido á la firma de Su Majestad varios reales decretos.»

Declaraciones del general Pidal

SU MARCHA DEL MINISTERIO

«A los periodistas que aguardaban la salida de Palacio de los ministros, reunidos en Consejo, les llamó desde el primer momento la atención el hecho de que el general Pidal no hubiera acudido ayer al Alcázar.

En vista de la reserva observada al salir por los ministros se trasladaron los reporteros al ministerio de Marina, donde bien pronto hallaron la explicación de todo lo sucedido. El ministro había dimitado, y de su Secretaría particular ya habían sido retirados todos los papeles.

El general Pidal recibió en el acto á los periodistas, á quienes explicó las causas de su actitud.

«Esta mañana—dijo—celebré con el jefe del Gobierno una larga entrevista antes de la hora del Consejo. Hablamos de diferentes asuntos relacionados con la aplicación á la Marina de las reformas militares, y por incompatibilidad absoluta de criterio con el señor Maura, respecto á ciertos puntos, le reiteré, con carácter irrevocable, la dimisión, que le había presentado el día 1.º de este mes. El Presidente del Consejo comprendió las razones que yo tenía para mi dimisión, y que

dó en dar cuenta de ella á Su Majestad. Eso ha sido todo.

Al fin no ha ocurrido más que lo que yo me figuraba que iba á suceder. Yo por eso no quería estar aquí. Yo no sirvo para cosas políticas.»

El ministro dimisionario salió poco después del ministerio acompañado de sus ayudantes y secretarios. A ir á tomar un automóvil, que ayer se estrenaba para el ministro, exclamó: «¡No, no! El automóvil nuevo que lo estrene mi sucesor. A mí, el viejo.

Y hubo que traer el otro auto, que se hallaba en el patio, marchando entonces en él á su domicilio el capitán general de la Armada.

SOBRE UNA SUSTITUCION

En los círculos políticos, desanimados por la suspensión de las sesiones de Cortes y la ausencia casi total de los diputados, ha sido nota comentada, como era de esperar, el planteamiento y solución de la crisis promovida por el ministro de Marina.

Por nuestra edición de las dos de la tarde de ayer se enteró el público de que el general Pidal había dimitado por discrepancia con el Presidente del Consejo en cuanto á la reorganización de nuestra Armada.

Los comentarios y deducciones, por raro caso, eran en esta ocasión unánimes. ¿Cómo el Sr. Maura ha sustituido al Sr. Pidal por el Sr. Miranda, permaneciendo en el Gobierno el Sr. Dato, antiguo presidente del nuevo ministro de Marina?

La gente no ha olvidado cómo el Sr. Miranda pasó á formar parte del Gabinete presidido por el conde de Romanones. Recuerdase también aquella entrevista del nuevo ministro con el que fué su jefe, Sr. Dato, para obtener su venia á fin de continuar en los Consejos de la Corona, y se trata á la memoria la delicadeza extremada del jefe del partido conservador, que, sin llegar á autorizar al Sr. Miranda, lo dejó en libertad de proceder como estimara conveniente, aunque en el espíritu de aquél surgiera quizá alguna duda respecto á la consecuencia política del señor Miranda, que, por móviles quizá tan extremadamente delicados, que el Sr. Dato no alcanzaba, se sintiera en el deber de imponerse el sacrificio de continuar al frente del ministerio de Marina.

El convivar ahora en el Gobierno el Sr. Dato con el Sr. Miranda, de no haber variado las cosas, se estima como una nueva abnegación del jefe del partido conservador.

HABLANDO CON EL GENERAL PIDAL

Tuvimos ocasión de hablar de nuevo anoche con el capitán general de la Armada.

Nuestra pregunta fué directamente encaminada á conocer la verdadera causa de su dimisión. La justicia obliga á reconocer y declarar que el Sr. Pidal se nos ha mostrado como un hombre que oculta lo relevante de su personalidad.

«Presenté mi dimisión—nos dijo—con carácter irrevocable por incompatibilidad de criterio con el Presidente del Consejo. Antes que ministro soy capitán general de la Armada. Acepté la cartera haciendo un verdadero sacrificio.

Dimité el 1.º de julio, como ustedes dijeron. Quedaba aplazada la reorganización que llevaba á la Armada.

El 20 de julio, ó sea hoy, me vi en la necesidad de reiterar la dimisión, porque subsistía la causa que me obligó á presentarla en la fecha anteriormente expresada.

Me marché reconocido á las atenciones afectuosas y en extremo cariñosas que los ministros han tenido conmigo, y á las que he recibido de la misma Prensa, que en circunstancias tan difíciles como éstas, tanta ayuda he encontrado.»

El Consejo de ayer tarde

EN LA PRESIDENCIA

Después de las cuatro de la tarde de ayer se reunieron los ministros en la Presidencia.

El Sr. Maura llegó con bastante anticipación á los demás ministros.

Los periodistas le hablaron de la dimisión del ministro de Marina, general Pidal, y el Presidente contestó que, con gran sentimiento de todos, no se había podido mantener el «statu quo» del Gabinete.

No creía que el Consejo fuese muy largo, porque tenían que despedir á S. M., que salía á las nueve de la noche para San Sebastián.

Las noticias que ha recibido de su hijo eran más satisfactorias.

El ministro de la Guerra, hablando de la dimisión del general Pidal, se lamentó también de ella, reconociendo que las modificaciones de los Ministerios de Marina y Guerra no producen conmociones políticas, precisamente por no ser políticos los que desempeñan dichos cargos.

«Apuntaban á usted, y ha resultado el tiro en la acera de enfrente—le dijo un periodista.

«Efectivamente, algo había de Marina. A los que, como á mí, nos agradan más otros cargos que el de manejar papeles, cuando permanecemos en éstos, es porque tenemos que cumplir un deber.

El ministro de Fomento dijo que llevaba al Consejo varios decretos.

El ministro de la Gobernación, contestando á la pregunta de los reporteros respecto á si habría ayer tarde alguna otra sorpresa, contestó:

—Yo creo que no.

Al llegar el conde de Romanones los reporteros le interrogaron acerca de la dimisión del general Pidal, y les contestó lo siguiente:

«Lo ocurrido no fué más que un incidente. No se trata de una crisis política. La dimisión ha sido por una cuestión técnica y de un ministro técnico. Esto lo confirma el hecho de que aun estando abierto un boquete, nadie se ha marchado, y eso que, como digo, estaba la puerta abierta. Me parece que no puede darse una prueba mayor de la solidez de esta situación.

Confirmó que anoche marcharía á Oyarzun, donde permanecerá unos días. Los demás ministros que fueron interrogados acerca del tema del día se limitaron á sonreír, sin emitir juicio alguno.

A LA SALIDA

El Consejo terminó á las ocho de la noche. El primer ministro que abandonó la Presidencia fué el señor conde de Romanones. Este manifestó que tenía prisa, porque salía para San Sebastián en el expreso.

«Probablemente—añadió—si no estoy muy cansado del viaje, volveré el lunes, que tenemos otro Consejo.

Hemos estado planeándolo todo, incluso el que durante el verano haya siempre en Madrid cuatro ó cinco ministros.

Todo ha quedado arreglado, y ya ven ustedes cómo no se ha planteado la crisis, por más que esto de la crisis no lo creían más que los isidros de la política.

«Pues eran políticos los que la lanzaban—le dijo un periodista.

El conde replicó:

«Quizás sean más isidros que aquellos que la creían.

Después salió el Sr. Maura, limitándose á decir que el lunes por la tarde volverían á reunirse en Consejo.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa facilitada por el Sr. Cambó dice así:

«El Consejo ha resuelto varias competencias que ha sometido á su deliberación el Presidente.

A propuesta del ministro de la Gobernación se ha acordado conceder la gran cruz de Beneficencia al presidente de la Cruz Roja española de Méjico.

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia se han aprobado varios expedientes de indulto y un proyecto de decreto derogando el de 25 de febrero último.

El ministro de Fomento ha sometido á la aprobación del Consejo, y éste ha aprobado, la real orden de concesión del ferrocarril de Ponferrada á Villabona, de acuerdo con la ley aprobada últimamente.

El plazo de catorce meses para terminar el ferrocarril, empezará á correr inmediatamente.

También ha aprobado el Consejo dos decretos de Fomento sobre revisión de precios en contratos de obras públicas y sobre rescisión de contratos, tanto á instancia del contratista como del Estado.

El Gobierno ha deliberado extensamente sobre la labor que deberá someter al Parlamento en la etapa de Cortes de otoño.

El lunes continuará el Consejo examinando esta materia.

AMPLIACION

La primera parte del Consejo puede decirse que fué dedicada á tratar de la dimisión del general Pidal.

De ella ya había dado cuenta el Sr. Maura en el Consejo que por la mañana había presidido el Rey, mediante la lectura de la carta que le había dirigido el general Pidal, dimitiendo con carácter irrevocable la cartera.

Pero en el Consejo de la tarde, el señor Maura estuvo con los ministros muy explicado al hacer historia de lo ocurrido.

Hay que advertir que no todos los ministros, al acudir á Palacio por la mañana para asistir al Consejo con el Rey, conocían la dimisión del general Pidal.

Creemos que la conocían el Sr. Dato, que había conferenciado por la mañana con el Sr. Maura en su domicilio, y los señores marqueses de Alhucemas y Alba, á quienes el general Pidal había visitado después de su conferencia con el Sr. Maura, en la que sobrevino el choque.

El general Pidal enteró á dichos dos ministros liberales de su conferencia con el señor Maura y del término que la misma había tenido.

Después de haber visitado á aquellos dos y de haberles expresado la imposibilidad de continuar en el Gobierno, por su absoluta discrepancia con el Presidente del Consejo, fué cuando escribió á éste enviándole su dimisión.

Insistimos en que el general Marina y quizás algún otro ministro más, desconocían la dimisión del Sr. Pidal.

Al general Miranda no se le había ofrecido ayer el cargo. En el telegrama en que se dirigió á él el Presidente del Consejo, se le decía únicamente que saliera para Madrid en el primer tren, y reunido se encontraba el Gobierno cuando se recibió la contestación, diciendo que saldría en el primer tren de hoy, para llegar á Madrid el lunes por la mañana.

Los ministros cuidaban anoche de hacer resaltar que en el telegrama del Sr. Maura al Sr. Miranda no se hacía á éste ofrecimiento alguno.

Una pregunta se hacían anoche muchos,

y era la de quién habría indicado al Sr. Miranda, cuya actitud respecto de diferentes problemas, incluso de los íntimamente relacionados con la política internacional, era antes de ahora bien conocida.

Hubo persona, muy allegada al Sr. Maura, que llegó á expresar anoche su creencia de que la indicación hubiera partido del señor Dato.

Nos limitamos, á título de información, á acoger esa creencia.

EL PROBLEMA DE RECONSTITUCION

Se entró á tratar de la cuestión que pudiéramos llamar magna, que es precisamente la económica.

El Presidente invitó á los ministros de Fomento é Instrucción pública á que expusieran sus respectivos puntos de vista.

No hemos de hacer un relato de lo que el Sr. Alba dijera, ni de lo que por su parte manifestara el Sr. Cambó; pero hemos de acoger una síntesis de lo que constituyeron los discursos de ambos.

Es indudable que se refirieron en primer término á la política que imperó durante la Regencia, señalando que los partidos antiguos se distinguieron por el olvido en que tuvieron las cuestiones que afectaban á la reconstitución económica de España.

No puede desconocerse que con posterioridad al desastre colonial se inició una era distinta con la presentación de los proyectos del Sr. Villaverde; pero no tuvieron éstos más expresión que la de la nivelación del presupuesto, puesto que no tuvo tiempo aquel ilustre hombre de abordar la segunda etapa, que habría sido la de la reconstitución de todas nuestras fuerzas económicas.

A esta etapa hubo de referirse antes de ahora el Sr. Alba repetidas veces, con ocasión de la campaña que por diferentes provincias españolas hizo, de carácter esencialmente económico.

Sería una injusticia dejar de reconocer, y así lo expresaron los Sres. Cambó y Alba, sobre todo este último, que esa reconstitución había tropezado con una serie de obstáculos, como eran, entre otros que las situaciones políticas que se habían sucedido, por su poco tiempo de vida y por su misma debilidad, no habían tenido fuerzas bastantes para vencer y dominar los escollos á que se hace referencia.

Pero los momentos habían variado, y ante una situación política como la presente, en que un Gobierno había llevado á su programa, como punto principal del mismo, la formación de un presupuesto, el país tenía derecho á exigir que éste no fuera una fórmula vana, sino una realidad que satisficiera las aspiraciones públicas.

«Pero los momentos habían variado, y ante una situación política como la presente, en que un Gobierno había llevado á su programa, como punto principal del mismo, la formación de un presupuesto, el país tenía derecho á exigir que éste no fuera una fórmula vana, sino una realidad que satisficiera las aspiraciones públicas.

«Pero los momentos habían variado, y ante una situación política como la presente, en que un Gobierno había llevado á su programa, como punto principal del mismo, la formación de un presupuesto, el país tenía derecho á exigir que éste no fuera una fórmula vana, sino una realidad que satisficiera las aspiraciones públicas.

LEYES ECONOMICAS

En ese sentido, creían que no podía limitarse la acción del Gobierno á la confección de un presupuesto más ó menos formulario, sino que se imponía acompañarlo de una serie de leyes de política económica, pedagógica y de transportes; en suma, de todas las grandes actividades de la nación.

«Esas leyes habrían de merecer, en cuanto á su examen y aprobación, preferencia sobre la de presupuestos, é imponían la necesidad de convocar de nuevo las Cortes todo lo más pronto posible, es decir, á últimos de septiembre ó primeros de octubre, toda vez que habría de representar una labor sumamente intensa, la cual, por su cantidad como por su naturaleza podría mostrarse como un título á la consideración de las izquierdas para que se reintegraran á la vida parlamentaria, porque si no era esa la labor, no habrían justificado su apelación á las izquierdas para que volvieran.

Pero no habría de resolverse sobre las palabras, sino sobre soluciones concretas, y á este efecto indicaron los dos expresados ministros la conveniencia, mejor dicho, lo indispensable que era que el ministro de Hacienda llevase una ponencia que fuera como una expresión de todo un plan de trabajo, para examinarla y para formular á ella las correspondientes observaciones. Para su redacción necesaria indudablemente el Sr. González Besada algunos días. Indicarían que para la realización de esa aspiración patriótica podía tropezarse con la dificultad que envolvía tener que aprobar para 1.º de enero, el presupuesto, aun cuando estimaban esto como una fórmula ritual, añadiendo á la solución de que se dejara para 1.º de abril, para lo cual bastaba votar el proyecto de ley implantando el año económico, de conformidad con el régimen inglés, iniciándolo con la expresada fecha.

Ya lo había tratado de implantar el señor Alba siendo ministro de Hacienda.

EL CRITERIO CONSERVADOR

Habló después el Sr. González Besada para dejar sentado que era para los conservadores cuestión sustancial el escrupuloso cumplimiento del precepto constitucional, en cuanto á que hubiera presupuesto aprobado en 1.º de enero.

ANTE LA POLITICA INTERNACIONAL

Esas manifestaciones fueron ratificadas por el Sr. Dato, si bien éste hizo una declaración que no pudo por menos de producir alguna sorpresa entre los ministros, y fué la de afirmar que era tal la autoridad de este Gobierno, preferentemente en el exterior, que si las necesidades imponían prolongar la vida del mismo con posterioridad á enero, habría que facilitar.

POTENCIALIDAD ECONOMICA

El ministro de Hacienda expuso que no era éste el momento de proceder por exclusivismo políticos ni de clases, y que ellos, á pesar de ser conservadores, estaban dispuestos á una obra ampliamente liberal en materia de impuestos y de política fiscal; pero que á la opinión no podía ocultarse que habiéndose votado muchos gastos, podía darse el caso de que éstos excedieran de la capacidad económica de España, y habría que meditar mucho sobre lo que se hiciera, replicándose á esto por el Sr. Alba que lo de la capacidad económica de España no se había tenido precisamente en cuenta en todo este período, en el que sólo se ha hecho votar gastos, y

que no debía olvidarse esa opinión al hablarse de la política de reconstitución.

Los Sres. Cambó y Alba, el primero por lo que se refiere á Fomento, y el segundo por lo que afecta á la política pedagógica, dijeron que cuanto habían anunciado lo ampliarían en futuros Consejos.

El marqués de Alhucemas habló después, mostrándose en absoluto de acuerdo con ambos.

También se expresó en términos idénticos el conde de Romanones, pero añadiendo que todo le parecía bien, con tal de que se mantuviese intacta la cohesión de este Gobierno.

Para él, lo principal era que esa cohesión no se rompiera.

Intervino el Sr. Maura para procurar conciliar las dos tendencias, declarando que no eran incompatibles, puesto que se podían votar las leyes de que se había hablado y el presupuesto para su hora.

A OTRO CONSEJO

Ya se sentían los ministros fatigados, y se acordó volverse á reunir en Consejo el lunes.

El Sr. González Besada manifestó que todo el Consejo del lunes lo necesitaba él para la exposición del plan que se le había pedido.

En este caso, es de suponer que el martes se celebre otro Consejo para deliberar sobre el trabajo del ministro de Hacienda.

ALCANCE POLITICO

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación confirmó que había quedado resuelta la huelga de los astilleros de Cádiz, produciendo gran satisfacción entre el vecindario.

El gobernador de Murcia comunica que los mineros, que tenían anunciada la huelga para el día 19, la han aplazado, continuándose las gestiones para buscar un arreglo.

El gobernador de León participa que el Sindicato de Sabero ha declarado la huelga de las minas de Ollero para el día 24.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

El nuevo Estatuto del Magisterio primario. El ministro ha puesto ayer á la firma de Su Majestad el nuevo Estatuto por que se ha de regir el Magisterio.

Las principales disposiciones, comparadas con el que actualmente rige, se reduce á modificar las oposiciones á ingreso y restringidas, que se verificarán sólo en las capitales de los distritos universitarios; los concursos locales, que subsistirán únicamente para las escuelas unitarias; la provisión de las regencias y direcciones de las graduadas, y la provisión de escuelas, que se darán á los maestros aspirantes con oposiciones aprobadas, en primer lugar, y en segundo, á los antiguos interinos, desapareciendo los maestros interinos.

Las escuelas se darán con carácter provisional hasta la colocación definitiva de estos maestros, mediante concurso, en que les será obligatorio solicitar los primeros en vacantes de poblaciones de 500 á 1.000 habitantes, y los segundos en las de menor vecindario.

Universidades.—El Sr. Alba ha firmado una real orden, relativa á las tesis doctorales, por la que, de acuerdo con el Claustro de profesores de la Facultad de Ciencias, se dispone:

1.º Que serán presentadas y apadrinadas por un catedrático de la Universidad Central ó de Universidad de distrito, con derecho á formar parte del Tribunal, que estará constituido por la Sección correspondiente de la Facultad.

2.º No se votarán otras tesis que aquellas de cuya discusión resulte que merecen publicarse. La votación se hará por bolas; y

3.º Las tesis aprobadas serán editadas por la Facultad, con cargo al capítulo correspondiente de los Presupuestos. Se entregarán 100 ejemplares al autor, distribuyéndose otros entre intercambio y Centros científicos que puedan utilizar el contenido de dichos trabajos. En el caso de que falte consignación y no haya otra clase de recursos, podrá la Junta de Facultad autorizar al autor para su publicación, que se verificará siempre bajo la inspección de la misma Facultad.

Primera enseñanza.—Se declara la incompatibilidad del maestro de San Félix de la Valdería (León), D. José Fernández Cartón.

—Se nombra, en virtud de la real orden de 23 de noviembre último, y previo sorteo, á doña María Ascensión Pleyán maestra de una de las escuelas de Madrid procedente del desdoble.

—Ha sido desestimada la instancia de doña María Josefa Grosso, maestra de Jerez de la Frontera (Cádiz), en solicitud de la excedencia.

Nombramientos de maestros sustitutos.—Por la Dirección general de Primera enseñanza se han hecho los siguientes nombramientos de maestros sustitutos:

De Bugarrá (Valencia), doña Julia Cervera; de Dumbria (Coruña), doña Elisa Varela Pose; de Perelló (Tarragona), doña Teresa Barralut; de Moreira (Pontevedra), doña Emerenciana Martínez; de Sahagún (León), doña Aurea García Ruiz; de Navarro (Oviedo), doña María de la Cruz Fernández García; de Vilaboa (Pontevedra), doña Carolina García Tenreiro; de Felechosa (Oviedo), doña Venancia Prado; de Duañes (Soria), doña María Nieves Rause; de Landete (Cuenca), doña Natividad Muñoz Huerta; de Cerala (Pontevedra), doña Luz Dominguez Rúa; de Coca (Segovia), doña María Paz García y Salvador, y de Casetas (Zaragoza), doña Matilde Montalbán.

También han sido nombrados maestros sustitutos de Cobas (Lugo), D. José Arias Sánchez; de Arroyomolinos de Montánchez (Cáceres), D. Plácido Ilinojos; de Tierzo (Guadalajara), D. Gerardo Caja del Arpa; de Valderrobres (Teruel), D. Alfredo Font; de Villar del Saz (Cuenca), D. Rosario Francisco Saiz; de Mostoles (Madrid), D. Valeriano Gómez Gordo, y de Coll de Nargo (Lérida), D. Francisco Llinás.

INFORMACIONES TEATRALES

«CAVALLERIA RUSTICANA».

«PAYASOS» Magic-Park.—La función de anoche en este hermoso parque, correspondía al turno de gran moda.

Numerosísimo y distinguido público acudió a escuchar las dos obras popularizadas en Madrid por los más grandes artistas líricos.

En Cavalleria fueron muy festejados por el auditorio las señoritas Leccourreye, Guerra y Roberti y los señores De Lara y Molina, que en la noche anterior habían cantado esta misma obra con idéntico buen éxito.

Payasos fué escuchada con mucho interés, que demostraba el agrado del público.

La señorita Palma fué acogida con general elogio y aplaudida en los principales pasajes de la obra.

Marqués, admirable de voz y de escena. Cantó con irreplicable dición dramática la romanza final del primer acto, y el público premió la labor del artista con cariñosas ovaciones. En el resto de la representación fué también muy aplaudido Molina;afortunado en el prólogo, mereció justas alabanzas.

Tanci fué un magnífico Arlequín... Los demás artistas, muy discretos, completando un conjunto excelente de interpretación.

Tolosa, al frente de la orquesta, hecho un verdadero maestro. El parque, brillantísimo por la calidad y la cantidad de concurrentes.

R. DE C.

INAUGURACION

Price.—Terminada la temporada de circo, anoche abrió de nuevo sus puertas el teatro de la plaza del Rey, con exhibición de películas cinematográficas y números de variedades.

Los Va-gos, acróbatas exóticos, no lograron entusiasmar a la concurrencia. El trío Lara, por el contrario, obtuvo muchos aplausos en cuantos bailables interpretó con su maestría de siempre, y muy especialmente en el baile ruso, una fantasía americana, las malagueñas y las granadinias.

Conchita Ledesma, que era el último número del programa, consiguió también muchos aplausos. Las películas que se exhibieron intercaladas con los números de variedades fueron interesantes.

El teatro estaba adornado con guirnaldas de flores y follaje, que le daban un aspecto verbenero, propio de la época. La nueva temporada, si se refuerza algo el cartel con algunos números de variedades más, puede ser de resultado beneficioso para la Empresa.

J. R. A.

GACETILLAS

«Magic-Park».—En los primeros días de la próxima semana hará su presentación en el Magic-Park una compañía de opereta y zarzuela que, a juzgar por los artistas que la forman, ha de obtener una acogida entusiasta.

La lista es la siguiente: Primer actor y director, Enrique Povedano. Maestro director y concertador, Ramón de Julián.

Primeras tiple: Mercedes Pérez, Mercedes Sanz, María López Martín y Julia Campano. Segundas tiple: Encarnación Mira, Judit García, Rafaela Rodríguez y Juana Marin.

Baritonos: Luciano Tamallo y Severo Uilberri. Bajo cantante, Francisco Ruiz.

Actores: Santiago Rebull, Antonio Martí, Alvaro Rodríguez y Manuel Rodrigo. Veinticuatro coristas de uno y otro sexo.

En el repertorio figuran las operetas y las zarzuelas de más brillante éxito, y seguramente esas obras obtendrán interpretaciones impecables, pues la compañía está muy bien acoplada y todos los artistas gozan de un firme y bien ganado prestigio.

Circo de Parísh.—Cinematógrafo de verano, hoy domingo, á las siete de la tarde y diez de la noche, dos grandes funciones de cinematógrafo y variedades, en las que toman parte los aplaudidos acróbatas cómicos Los Va-gos, los célebres bailarines cosmopolitas Trío Lara, y la genial canzonetista Conchita Ledesma. Butaca, 65 céntimos. General, 25.

COMUNICACIONES

Reunión de jefes.

Los jefes de Correos residentes en Madrid se han reunido para ocuparse de asuntos de actualidad. Presidió la reunión el inspector general, Sr. Flórez, y usaron de la palabra, haciendo muy atinadas observaciones, los Sres. D. Eulalio Zamora, Ormaechea, D. Bernabé Rodríguez de Lucas, España, D. Marcial Meruandano, Reyes Aizguibel y algún otro, y por fin, tras las breves intervenciones apuntadas, se convino en que los jefes se mantendrían alejados de toda clase de juntas y que no acatarían más representación ni autoridad que la de los superiores jerárquicos, permaneciendo al lado del Gobierno contra todo evento.

Correo aéreo con Austria.

Desde el 31 de marzo del año actual, la correspondencia puede ser transportada diariamente, por conducción aérea, entre Viena, Cracovia y Lemberg. Provisionalmente, sólo las cartas ordinarias y las tarjetas postales son admitidas.

Estos envíos deben llevar la indicación «Correo aéreo» y ser entregados en reja á las Oficinas postales de las tres ciudades indicadas.

El franqueto es obligatorio, y consta: a) De la tasa ordinaria, b) De un derecho fijo especial de una corona.

c) De la tasa aérea de una corona 50 heller cada 20 gramos por el trayecto de Viena á Cracovia, y lo mismo por el de Cracovia á Lemberg.

La correspondencia que goza franquicia postal sólo abona las tasas indicadas en las letras b) y c).

Para este servicio se han creado sellos especiales de una corona 50 heller, dos coronas 50 heller y cuatro coronas.

Las Oficinas encargadas de recibir la correspondencia aérea indican por medio de un anuncio la hora de cerrar los despachos aéreos.

La distribución de esta correspondencia tiene lugar inmediatamente después de la llegada á la oficina de destino.

La Administración de Correos no asume ninguna responsabilidad por estos envíos.

En caso de pérdida de un objeto, el expedidor tiene derecho á la devolución íntegra de la tasa y derechos abonados.

Si el transporte entre cualquiera de los dos trayectos emplea más de doce horas, á contar desde la hora del cierre del despacho, hasta el momento de su entrega en la Oficina de destino, el expedidor tiene derecho al reembolso de la tasa indicada en la letra c), previa entrega del sobre ó de la tarjeta postal, según los casos.

Para calcular la duración de los viajes, la correspondencia aérea se mata con un sello que indica la hora y lugar de la partida y la hora de la llegada al punto de aterrizaje.

Para estas reclamaciones el expedidor puede ceder sus derechos al destinatario.

El plazo para estas reclamaciones es de seis meses.

Si un transporte aéreo no puede salir, ó si la correspondencia no puede tener salida en una expedición por llevar ésta exceso de peso, los envíos son devueltos á los expedidores cuando llevan la indicación Devueltase al remitente si la expedición no tiene lugar; en su defecto los objetos son expedidos, ya sea por la próxima expedición aérea, ya por el próximo correo ordinario.

La tasa percibida por el transporte aéreo es reembolsable al expedidor cuando el envío es hecho por el correo ordinario.

Movimiento de personal.

Correos.—Han sido trasladados: Oficiales primeros: D. Fermín Aloras Escobar, de Zaragoza á Belchite; D. Daniel Jiménez de Cisneros, de la Central á la Dirección general; D. Rafael Castillo Pérez Mon, de Pontevedra á Vigo; D. Rafael García Benedito, de Carlet á Valencia.

Oficiales terceros: D. José F. Cabo Beani, de Pontevedra á Vigo; D. Julio Menéndez García, de Belchite á Carlet; D. Fernando Díaz Antequera, de Pontevedra á Vigo; don Cecilio Horcajada Rodríguez, de Quintanar de la Orden á la Central.

Oficiales cuartos: D. José Lorenzo Ruza, de Pontevedra á Vigo; D. Miguel Cordero Alcázar, de la Central á Quintanar de la Orden; D. Enrique Pozurama López, de Melilla á la Central; D. Francisco Valero Montesinos, de Teruel á Calamocha; D. Francisco Romero Bernádez, de Pontevedra á Vigo; D. Manuel Sánchez Novoa, de ídem á ídem; don Emilio Sánchez Novoa, de ídem á ídem; don Manuel Suso Seoane, de ídem á ídem.

Oficiales quintos: D. Eugenio Santolaya Casajo, de Santa Cruz de Tenerife á la Central; D. Antonio Fernández de los Muños, de Ciudad Real á Arrecife; D. Angel Palomeque Alonso, de la Central á Melilla; D. Faustino Bellón Esterlich, de La Laguna á Palma de Mallorca; D. Casto Plasencia Fernández, de Pontevedra á Vigo.

En el local de la Asociación de Propietarios de la zona Norte de Madrid se reunieron anoche numerosos vecinos, propietarios é industriales de los populares barrios de Cuatro Caminos y Bellas Vistas, bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Silva, teniente alcalde de Chamberí, para tratar de los festejos que hayan de celebrarse con motivo de la festividad de Nuestra Señora de los Angeles, y después de aprobarse por unanimidad las cuentas del año próximo pasado, se procedió á nombrar la Junta de festejos, quedando ésta constituida en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: D. Manuel Brocas, diputado á Cortes; D. Hilario Crespo, teniente alcalde de la Universidad; D. Emilio Franco, párroco de Nuestra Señora de los Angeles. Presidente efectivo, D. Francisco Silva, teniente alcalde de Chamberí; vicepresidente honorario, D. Ramón Pulido Fernández; vicepresidente efectivo, D. Fulgencio de Miguel; secretario, D. Eduardo Tur; vicesecretario, D. Joaquín del Campo; tesorero, don Carlos Sanz Clavo; contador, D. Jenaro Alvarez de Carlos; vocales: D. Aniceto Garrido, D. Tomás Ripoll, D. Pedro Villalba, D. Aristeo Lázaro, D. Leopoldo Fau de Casa-Juana, D. Rogelio García, D. Manuel López Morato y Sepúlveda, D. Nazario Pardo, D. Angel Lorenzo, D. Ricardo Urrutia, D. José Delestal, D. José Gómez de la Cruz y D. Julio Martínez.

Comisión encargada de la recaudación: D. Joaquín del Campo, D. Pedro Villalba, D. Manuel López Morato, D. Adrián Gutiérrez, D. José Gómez de la Cruz y D. Tomás López.

DISPOSICION PLAUSIBLE

La recogida de mendigos

Nos participa el alcalde que ha comenzado una recogida de mendigos, enviándolos á los pabellones que han sido instalados en las inmediaciones del Asilo de Santa Cristina, en donde se hace la clasificación de los recogidos, asilando á los que lo necesitan, facilitando trabajo á los que se hallan útiles y enviando á los pueblos de su naturaleza á los que no son vecinos de Madrid.

Esta determinación del Sr. Silvela será acogida con agrado por el vecindario, que sufre las constantes molestias de los profesionales de la caridad, y aun cuando seguramente levantará protestas de la mendicidad organizada, porque lesiona sus intereses, no deberá por eso cejar en su actitud el alcalde, pues en cambio le acompañará el aplauso de la opinión pública.

LA VIDA DEPORTIVA

HIPICA

El Meeting Real anual de San Sebastián.

El próximo domingo dará principio en San Sebastián la gran temporada hipica, que ha de ser una continuación brillante de las reuniones que con tanto éxito se han venido celebrando en Santander.

Los caballos que sobre la magnífica pista del Hipódromo de Lasarte se han de disputar en treinta y seis fechas la importante suma de un millón de francos, superarán en calidad y cantidad á los magníficos ejemplares que han luchado en el bello Hipódromo de Bella-Vista de Santander.

La impecable organización de las carreras de San Sebastián y el interés despertado entre los propietarios, entrenadores, jockeys y cuantos toman parte activa en esta clase de fiestas, hace afirmar al cronista que los aficionados al aristocrático deporte hipico han de pasar tardes agradabilísimas, de las cuales conservarán siempre impercedero recuerdo.

Tanto en las cuadras de Lasarte como en las de San Sebastián, se encuentran ya unos quinientos caballos, que piafan impacientes por conseguir laureles que añadir á los colores que representan en el terreno deportivo á los duques de Toledo, Alba y Decazes; marqueses de Villamejor, Viana, Valderas y San Miguel; condes de Castelbajac y Quinta de la Enjarada; Sres. Quiñones de León, Plandolit, Parladé, Monier, Eknayan, Stern, Michelham, Cohn, Vanderbilt y otros propietarios, cuyas cuadras gozan de altos prestigios en el mundo del deporte.

El Meeting Real de San Sebastián consta de treinta y seis reuniones, que se celebrarán del 28 de julio al jueves 17 de octubre, todos los domingos, martes y jueves.

Durante esta temporada se correrán premios tan importantes como la «Copa de Su Majestad el Rey», con una Copa de D. Alfonso XIII y 50.000 francos; y el «Eclipse», en el que se disputarán 25.000 francos; el «Gran Critérium de San Sebastián», dotado de 20.000; el «Gran Steeple Chase», con 10.000; y el «Premio del Ayuntamiento», con 25.000; y el «Gran Premio de Otoño», con 25.000 también.

El programa del domingo 28 del corriente, primer día de carreras, es el siguiente: «Premio Bilbao» (á reclamar). Distancia: 1.800 metros. Premios: 2.500 francos.

«Premio Guernicas». Distancia: 2.000 metros. Premios: 5.000 francos.

«Premio Lemonas». Distancia: 1.800 metros. Premios: 5.000 francos.

«Premio Portugalet» (Steeple chase). Distancia: 3.500 metros. Premios: 5.000 francos.

«Gran Premio de San Sebastián». Distancia: 2.400 metros. Premios: 100.000 francos, á repartir en la siguiente forma: 70.000 al primero; 20.000 al segundo; 6.000 al tercero, y 4.000 al cuarto.

Hasta ahora hay inscriptos para esta importante prueba los siguientes caballos: French, del duque de Toledo; Danois II y Ukko, del marqués de Villamejor; Podestad, del marqués de San Miguel; Præmysl, del marqués de Valderas; Osnabruck y Epateur y La Lance, del conde de Castelbajac; Bachlyk, del duque de Decazes; Saca Chispas, del conde de la Quinta de la Enjarada; Clafont, de B. M. de Nexon; Brunor, de P. de Plandolit; Ariodant, de V. de Rivaud; Carbonaro, de Lord Michelman; Traci le Val, Clos Vougeot y Rabanito, de J. D. Cohn; Chambon, de Jenaro Parladé; Sanguine, de Alba Quiñones; Blylycock, de Pedro Aguilar; Aiken y Sammy Sands, de W. K. Vanderbilt; Mirhan, de V. Duret; Képi Rouge y Le Voyageur, de F. Monnier; Prince Eugene, Cherry, Eremont y Jobard, de A. Eknayan; Bridaine, de Eduardo Kann; Pourgois Pas? III, de H. Letellier; Munibe y Nouvel An, de Jean Stern; Sorgho, de A. Pellerin, y Javelle, de Leon Andrant.

En esta lista figura el famoso Saca Chispas, vencedor el pasado año de esta importante prueba, que á juzgar por el número de inscripciones que se han hecho para ella, y cuya lista se cierra el próximo martes, ha de resultar más interesante y animada, si cabe, que el pasado año.

Conque ya saben los aficionados: á preparar las maletas y á San Sebastián! donde se divertirán de lo lindo presenciando estas magníficas pruebas que se anuncian.

A. SANCHEZ DE LEON

SUCESOS DEL DIA

Niño atropellado.

En la puerta del Matadero fué atropellado por un carro el niño de seis años Marcelino Uceda Uceda, que resultó con gravísimas heridas, y fué asistido en la Casa de Socorro del distrito, llevado en brazos por su misma madre.

El carretero ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Las bravías.

En la calle del Sañter, núm. 23, regañaron las vecinas Juana Llorente Martínez y Felipa Perales, resultando aquella con una herida de ocho centímetros en la cabeza, cuya lesión fué calificada de pronóstico reservado.

Al hospital.

El zapatero Antonio García Barrero, que el paso día 16 se fracturó el hueso derecho en la calle de las Minas, fuvo que ser trasladado ayer al Hospital de la Princesa.

Niño atropellado.

El niño de seis años Marcelo Uceda, que habita en la Ronda de Segovia, núm. 12, fué atropellado por el carro que guiaba Silvestre Flores.

El niño fué curado en la Casa de Socorro de la Latina de lesiones graves.

Los bolsilleros.

Doña Asunción Ruiz denunció en la Dirección general de Seguridad que en la calle de Valverde, y por el procedimiento del tirón, la habían sustraído un bolso de plata que contenía un reloj de oro y 50 pesetas.

Los carteristas. A D. Julián Argüelles le sustrajeron anoche en la Puerta del Sol la cartera con 500 pesetas.

Caída grave.

Carmen Martín Cuellar, de dos años, se cayó en la calle de Feijoo, causándose lesiones importantes.

LAS CURANDERAS

Una niña gravísima.

En la Clínica popular de la calle de la Madera Alta, 21, fué asistida la niña de tres años Carmen Fernández, que presentaba extensas equimosis en todo el cuerpo y erosiones con huella de uña en la región precordial.

El facultativo que realizó la cura certifica que el estado de la criatura ofrecía mucha gravedad, y al conocer la explicación que del suceso daban las personas de la familia, participó el hecho al Juzgado de guardia, agregando que parecía advertirse en el paciente síntomas de haberle facilitado algún tóxico.

Una tía de la niña, llamada Generosa Fernández, manifestó que aquellas lesiones le habían sido producidas por una curandera, cuyo nombre ignora, y á cuya ciencia fué sometida la niña para la curación de una dolencia.

La Policía, en vista de esas declaraciones, ha empezado á realizar pesquisas para averiguar quién es la citada curandera y proceder á su detención por orden del Juzgado.

Muerte de la niña.

Anoche, á las diez, falleció la niña enferma. La curandera, que se una cacharrera de la calle del Tesoro, ha sido detenida.

Toros y toreros

En la Ciudad Lineal.

Para hoy domingo está anunciada en la pequeña plaza de la Ciudad Lineal una gran becerrada, organizada por el gremio de modistas madrileñas.

Se lidiarán cuatro becerros, que morirán á manos de otros tantos aficionados, y de la dirección de lidia se ha encargado el valiente espada Julián Saiz (Saleri II).

La presidencia estará á cargo de nueve preciosidades femeninas, y lo mejor de tal festejo no cabe duda que serán las inquilinas del palco presidencial y el elemento femenino que acuda al festejo.

El estado de Camero.

Según noticias que se reciben del estado del gran picador de la cuadrilla de Joselito, Camero, éste continúa mejorando y la gravedad ha desaparecido.

De todas maneras, es casi seguro que en lo que resta del año no pueda volver á los ruedos, y en su lugar toreará, formando parte de dicha cuadrilla, el piquero Juan Pinto.

P. ALVAREZ

AGUA DE SOLARES

La reina de las aguas de mesa.

ESTADO DEL TIEMPO

Llueve algo en las regiones de Cantabria y Galicia; pero el tiempo se mantiene bueno sobre el resto de la Península ibérica.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Cantábrico, chubascos tormentosos. Resto de España, buen tiempo.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día, 708 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 33°6. Idem mínima, 17°3. Recorrido total del viento, 179 kilómetros. Velocidad máxima, 24 kilómetros. Dirección dominante del viento, Oeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid.—Buen tiempo.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 20.

Table with 4 columns: POBLACIONES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like Cornia, Oviedo, Pontevedra, Lugo, Orense, León, Santander, Bilbao, San Sebastián, Zamora, Palencia, Burgos, Soria, Valladolid, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Cáceres, Badajoz, Ciudad Real, Logroño, Pamplona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Teruel, Castellón, Valencia, Albacete, Alicante, Murcia, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Palma, Sta. Cruz Tenerife, Las Palmas.

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: FONDOS PUBLICOS, Día 19, Día 20. Lists 4 por 100 Interior, 4 por 100 exterior (estampillado), 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Carpetas provisionales 5%, emisión de 1917.

Table with 3 columns: Obligaciones del Tesoro al 4%, Obligaciones del Tesoro al 4,75%, Ayuntamiento de Madrid.

Table with 3 columns: Resultados, Obligaciones del 1868, Expropiaciones del Interior al 5%, Cédulas del Ensanche, Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras), Empréstito de 1914.

Table with 3 columns: Banco Hipotecario de España, Cédulas hipotecarias, Valores industriales (acciones), Bancos.

Table with 3 columns: Compañía de Tabacos, Unión Española de Explosivos, G. Azucarera, Altos Hornos, Duro Pelguera, Unión Alcohólica Española.

Table with 3 columns: Ferrocarriles, Madrid á Zaragoza y á A. Contado, Norte, Obligaciones, G. Azucarera, Estampilladas, No estampilladas, M. á Z. y á A. (Arizas), Serie E, Norte, 1906.

Table with 3 columns: Valores extranjeros, Bancos, Cambios, Francos, Libras, Dolares.

BOLSA DE BILBAO. — Altos Hornos, 587.—Resineras, 225,60.—Felgueras, 261.

BAÑOS DE TRILLO

Informes: FONDA de los Leones, Carmen, 30.

FOMENTO DE LAS ARTES

Las tradicionales verbenas que durante varios años viene celebrando con gran éxito la Sección Artístico-Recreativa de esta Sociedad, este año las celebrará en los días 24 y 25 de julio, 3 y 4 de agosto, en los salones y patio del domicilio social, que estará adornado con mantones de Manila, tapices, etcétera, é iluminado con farolillos á la veneciana. Habrá instalados diversos puestos típicos de verbenas y la tómbola, que, como en años anteriores, estará surtida de regalos donados por los socios.

La Directiva ruega á todas las señoritas que concurren á estas fiestas con el airoso mantón de Manila ó mantilla, quedando prohibida terminantemente la entrada de niños, para los que, en su honor, se celebrará un festival infantil, que oportunamente se dará á conocer.

NOTICIAS GENERALES

Según El Siglo Médico, el estado de la salud pública continúa mejorando, sobre todo en lo que se refiere á las enfermedades del aparato respiratorio; las del digestivo de carácter infeccioso y agudo, son poco graves, y las dispepsias ácidas en los sujetos artríticos también experimentan alivio. Las fiebres eruptivas en los niños no exceden á su cifra habitual, los padecimientos congestivos en los sujetos arterioescleróticos de alguna edad, en los obesos y de miocardio débil, han ofrecido complicaciones de índole congestiva y hemorrágica cerebral y medulares.

Centro de Instrucción Comercial.—Hoy domingo, á las siete de la tarde, se verificará, bajo la presidencia del director general de Primera enseñanza, el acto de clausura de la Exposición de trabajos realizados por los alumnos en el último curso.

Por error se ha dicho que era cubano, siendo así que es español, el periodista que tuvo la iniciativa de celebrar anualmente la Fiesta de la Raza, D. José María González (Columbia).

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES FRANCIA

Seguen atacando los francoamericanos. París, 20. Comunicado de las once de la noche.—Los resultados de la contraofensiva francesa no han tardado en dejarse sentir.

Entre el Marne y Reims están teniendo lugar violentos combates. Las tropas franco-británicas, atacando con vigor, han entablado combate con fuerzas de importancia.

INGLATERRA Los alemanes se retiran de algunos sectores. Londres, 20. Comunicado de la noche.—Durante el día, nuestras pequeñas operaciones en el sector de Hebuterne han continuado con éxito.

ALEMANIA Rechazan ataques franceses. Nauen, 20. En el campo de batalla entre el Aisne y el Marne se han entablado nuevas luchas, después de haberse rechazado con éxito ataques franceses.

BALKANES En el lago Doiran. Londres, 20. Parte oficial de Salónica. El día 12 por la noche efectuamos una incursión al Oeste del lago Doiran, matando doce soldados búlgaros.

LA GUERRA AEREA

Labor de los aviadores británicos. Londres, 20. Comunica el ministro de Aviación, que ayer noche desplegaron gran actividad nuestras escuadrillas de bombardeo, arrojando gran cantidad de bombas sobre los talleres Benz y Mannheim, la estación del ferrocarril de Heidelberg y los altos hornos de Burbach y Wadgassen.

LOS ALIADOS

Londres, 20. Mr. Hoover, administrador de Abastecimientos americanos, ha llegado ayer tarde a Londres para asistir a una conferencia en el Centro de Abastecimientos de los aliados. (T. S. H.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Buques hundidos. Nauen, 20. Comunicado oficial.—Submarinos alemanes hundieron en el Mediterráneo, de convoyes poderosamente escoltados, cuatro vapores de unas 18.000 toneladas de registro bruto.

Londres, 20. Los muelles de Brujas y de Ostende han sido de nuevo atacados el jueves. Una fotografía obtenida recientemente, el 9 de julio, demuestra que, a pesar de los grandes esfuerzos hechos por los alemanes, éstos no han podido quitar los barcos británicos de bloqueo, que fueron hundidos en el canal de Zeebrugge en abril. (T. S. H.)

LA OFENSIVA ALEMANA

Juicios de la Prensa inglesa. Londres, 20. El Daily Chronicle escribe: «Las últimas noticias recibidas confirman la impresión altamente satisfactoria de los mensajes anteriores, y demuestran a la vez que no hay nada más remunerador en la guerra que la sorpresa.»

Los cañones franceses dominan las carreteras y ferrocarriles para avituallar las tropas del Marne, cuya situación puede convertirse en precaria. Debemos prestar atención a los acontecimientos de las próximas jornadas.

Los Estados Unidos El esfuerzo de producción americana. París, 19. Los trabajos de abastecimientos efectuados durante el año fiscal que ha terminado el 30 de junio, declaran que los Estados Unidos han enviado aproximadamente mil cuatrocientos millones de dólares de víveres para los ejércitos y las poblaciones civiles aliadas, para Bélgica, para la Cruz Roja y para las fuerzas americanas.

NOTICIAS DE PORTUGAL Constitución de las Cámaras.—Soldados procedentes del frente. Lisboa, 20. En el Senado y en la Cámara de Diputados han sido proclamados todos los parlamentarios elegidos, excepto los de cuatro distritos cuyas actas se han anulado.

ACCIDENTE DE MOTOCICLETA

UN HERIDO MUY GRAVE

El mecánico Antonio Alvar González y un amigo suyo iban en una moto con side-car por la carretera de Las Rozas. Al hacer un rápido viraje, volcó la máquina, que cayó rodando por un terraplén.

TELEGRAMAS OFICIALES

San Sebastián.—A las seis y media de la tarde ha llegado la Reina Victoria. Cáceres.—Los obreros de las minas de fosfatos de Logrosan se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornales.

Ultima hora

Los exploradores. Pamplona, 20.—La Reina Victoria se ha dignado ser madrina de la bandera de los exploradores. Han llegado dos patrullas de exploradores donostiarros para asistir al acto de la promesa.

Emigración clandestina. Murcia, 20.—El jefe de la Policía recibió la denuncia de que se organizaba una expedición de numerosos obreros huertanos para Francia.

El cadáver de un soldado. Toda la noche se ha explorado en el río Segura para encontrar el cadáver del soldado del tercer batallón de Artillería, Antonio Gómez Campos, que se ahogó al anochecer, bañándose con otros compañeros.

Conflictos obreros solucionados. Lineros, 20.—El director de la Compañía de tranvías ha comunicado al alcalde que se verá precisado a suspender la circulación por falta de carbón, pues sólo tiene existencias para tres días.

EL VERANEO DE LA CORTE EN SAN SEBASTIAN Llegada de S. M. la Reina Victoria. San Sebastián, 20.—A las seis y media de la tarde llegó S. M. la Reina Victoria en automóvil al Palacio.

CONSTITUCION DE UNA SOCIEDAD BARCOS DE CEMENTO Pamplona, 20.—Se ha constituido una Sociedad importante para la construcción de barcos de cemento.

PROBLEMA RESUELTO Almería, 20.—A las diez de la noche se ha verificado en el Círculo Mercantil una numerosa reunión de uveros, presidida por el gobernador civil y por los señores que formaron la Comisión que marchó a Madrid a firmar con los navieros el compromiso de embarque de barricas a Inglaterra.

El Sr. Vida manifestó que el contrato se...

Una puñalada en el corazón

Granada, 20.—En un caserío denominado «La Chica», situado en el camino del pueblo La Zubia, cuestionaron dos trabajadores del campo, llamados José Rodríguez López y Pedro Gamarra Arias.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes EN CORUNA

La exportación de ganado. Coruña, 20.—Ha sido muy favorablemente recibida la real orden condicionando la salida de ganado vacuno.

EN ZARAGOZA Motín por el pan. Zaragoza, 20.—En Malleu ha habido un motín de mujeres, debido a la escasez de pan.

EN CASTELLON Manifestación de mujeres. Castellón, 20.—En el pueblo de Alcora ha habido una manifestación de mujeres para protestar del encarecimiento de las subsistencias y para pedir que el alcalde prohíba la exportación de trigo.

EN LINARES Los precios de las subsistencias son escandalosos. Linares, 20.—El lunes próximo celebrarán una reunión todas las Sociedades obreras de esta población para protestar de los precios verdaderamente escandalosos que tienen las subsistencias.

LA FALTA DE TRIGO Se está celebrando en el Ayuntamiento una asamblea de grandes contribuyentes, labradores e industriales, bajo la presidencia del alcalde accidental, D. Pedro Rus, con objeto de reunir un millón de pesetas, con las que se compraría trigo para conjurar el conflicto creado por la falta de harinas, conflicto que amenaza con el imperio del hambre en brevísimo plazo.

EL VERANEO DE LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

Llegada de S. M. la Reina Victoria. San Sebastián, 20.—A las seis y media de la tarde llegó S. M. la Reina Victoria en automóvil al Palacio.

CONSTITUCION DE UNA SOCIEDAD BARCOS DE CEMENTO Pamplona, 20.—Se ha constituido una Sociedad importante para la construcción de barcos de cemento.

PROBLEMA RESUELTO Almería, 20.—A las diez de la noche se ha verificado en el Círculo Mercantil una numerosa reunión de uveros, presidida por el gobernador civil y por los señores que formaron la Comisión que marchó a Madrid a firmar con los navieros el compromiso de embarque de barricas a Inglaterra.

AVISOS UTILES

LA FAMOSA FERIA DE JULIO DE VALENCIA

Para la famosa feria de julio de este año su Junta organizadora, en colaboración con el excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, uno de los más prestigiosos de España, ha confeccionado un programa verdaderamente interesante.



MAQUINARIA PARA CONSERVAS

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.º en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro para serrar troncos. S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

firmó el martes. Estas palabras fueron acogidas con entusiasmo. El Sr. Langle, en nombre de los cosecheros, ensalzó la labor de los comisionados. Debido a su desinteresada y nunca bastante agradecida gestión, Almería se verá libre del fantasma del hambre, que asomaba a muchas puertas.

EN MALAGA

Conflictos obreros solucionados

Málaga, 20.—En la reunión del Ayuntamiento ha sido sancionada la fórmula de arreglo y se ha acordado reanudar todos los trabajos el lunes.

EL CARTEL DE HOY

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—10. Maruxa (reprise).—Banda de Cuvadonga. — Receros varios.—Tombola. EL PARAISO.—(Compañía de zarzuela de Fernando Vallejo) 8.30. Fiestas pueblerinas. La viejecita y Su majestad la verbena.—10.30. El Principito Castro. Su majestad la verbena.—Grandes partidos de pelota por señores.—Esmeralda servicio de restaurant.—Zalguanos.—Diversos receros.—Entrada. 50 céntimos. MAGIC-PARK.—7. grandioso festival infantil.—10.30 (domingo selecto), segundo y tercer acto de Rigolotto y la ópera en dos actos Paganini (gran éxito).

«LA MARAVILLA»
AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA

Analizadas por el sabio doctor
D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3, MADRID,
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

MINAS DE HULLA
en la provincia de Palencia, término de Baruelo. 470 pertenencias se vendan ó arriendan, situadas á cinco kilómetros de estación de F. C. Producen actualmente 10 toneladas diarias. Diríjase á Florencio Sáenz, calle de Carmelitas, 17, LOGROÑO.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
Véndese aparato completo de fabricación continua, sistema Lachapell, con 2.000 botellas tapón porcelana y 200 sifones. En perfecto estado y se dará barato. Diríjase á los señores VENTO HERMANOS, La Roda (Albacete).

EN ZARAGOZA
Se arriendan los grandes locales que ocupó la sucursal del BANCO HISPANO-AMERICANO en el sitio más céntrico de la ciudad.

Informarán: Librería de Cecilio Gasca COSO, 31, ZARAGOZA

MAQUINARIA - ELECTRICIDAD
LUNA Y MARTI, Ingenieros

Motors trifásicos existentes en nuestros almacenes de España: 300 motores de 1 á 150 caballos, conestables á 220, 450, 260, 125 voltios.
PROXIMOS A RECIBIR GRAN NUMERO DE MOTORES Grandes existencias en CONDUCTORES, CONTADORES, LAMPARAS, etc.
Pídanse presupuestos y referencias de instalaciones realizadas. Oficinas: RONDA SAN PEDRO, 49.—BARCELONA.

REPRESENTANTES
ganarán buenas comisiones trabajando género de fácil venta por su economía. Deseo detallar al por menor bolsillos, bolsos y cadenas para caballeros y señoras, en plata de ley garantizada, en todos los domosillos, cafés, etc., etc.

Quien solicite la representación abonará contra reembolso, al recibir paquete postal, á razón de 25 céntimos gramo, el peso neto del muestrario, el que no podrá ser menor á 100, 250 y 500 pesetas en pueblos, cabezas de partido y capitales de provincia, respectivamente; de esta manera podrá apreciar las clases y tipos, para luego hacer los pedidos con arreglo al deseo de la plaza.
Cubiertos plata de ley al peso en monedas de una peseta, desde 15 hasta 25 pesetas cubierto.
Diríjirse á D. Eduardo Lúech Tomás, PALMA DE MAJORICA.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pídanse en farmacia.

CAMAS DORADAS
DORADO UNICO INALTERABLE UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Pídanse en 5.—ESPOZ Y MINA—5.

LOTERIA NUM. 17
Esta afortunada Admón. envía billetes á prova de todos los sorteos. D. L. Serrano, Magdalena, 38, Madrid.

XXXVII ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. JOAQUÍN BAQUERO Y NAVARRO
Falleció el día 21 de julio de 1881
R. I. P.
Su viuda, hijo y demás parientes,
RUGAN á sus amigos le encomiendan á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la parroquia de Santiago, y el día 22 en la de San Andrés, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (7)

PERLAS DE ORO
Perlas d'or du Dr. Wolty MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA — Curan con gran rapidez —
LA IMPOTENCIA
En todos sus casos y edades, Espasmos, Fiebre, Fiebre setenta etc., etc. 6 Ptas., tubo, Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol, 9. Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlos directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Rambla Canalejas 19, Barcelona. Envía gratis folio explicativo.

SARNA
El Antisárbico Marté es el único que cura sin baño. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apagan á la retina. Venta en farmacias, Agon, ex. J. Uriach y C.ª. Barcelona.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inalterable, es la acreditada FABRICA DORADAS cabeza, 34.

AVISO
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

La Prensa
Empresa Anunciadora — DE —
RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18, primero.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

LEGITIMOS
NEUMATICOS
INGLESES
DUNLOP
Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra.)
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.
Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

Hermosura del Busto
Su desarrollo y reconstitucion obtenidas en dos meses con las
Pilules Orientales
Un busto de desarrollo normal y de redondeces armoniosas, firmes y bien proporcionadas, hace á la mujer hermosa, al reves de un busto flaco que aleja las miradas hasta de las más lindas.
Es pues una ventaja y una verdadera dicha la de poder ayudar á la Naturaleza para obtener el encanto tan codiciado de un busto perfecto.
Para llegar á este resultado, las señoras y señoritas emplean las Pilules Orientales que ya no tienen iguales, en razón de sus calidades especiales bien conocidas, para proporcionar al busto mujeres las curvas firmes y estéticas, encanto tan codiciado, ó para devolver esta firmeza y estas curvas á los senos que las han perdidas en consecuencia de enfermedades ó de mucho cansancio.
A demás de estos resultados, las Pilules Orientales poseen una acción muy benéfica sobre el estado general de la salud, y pueden ser tomadas aún por las personas de constitución delicada. Como no contienen arsénico, ni otras substancias dañosas, pueden ser tomadas sin recelo.
Las Pilules Orientales se encuentran en venta en las principales farmacias del mundo y son sin rivales.
Desconfiar con cuidado de las imitaciones que muy á menudo son sin valor.
J. Reté, pharmacien, 45, rue de l'Éclairer, Paris. Un frasco con instrucciones se remite por correo enviando Ptas 7 en libranza ó giro postal á V.ª de Cebrian y Cia, Lauria 26, Barcelona.
De venta en Madrid: Farmacia Gayoso, Arenal 2; en Barcelona: Farmacia Oliver, Hospital 2, y en todas las demás buenas farmacias.

VALERIANO PEREZ Empresa anunciadora.
9, Plaza del Progreso, 9
Teléfono número 79.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
Esta Sociedad saca á concurso el suministro de los piensos para el ganado de la misma:
PAJA DE TRIGO 45.000 kilos mensuales á partir del día 16 de septiembre próximo, y por término de un año.
El contratista de este servicio será preferido para adquirir los estiércoles que se produzcan en las Cuadras Centrales.
AVENA..... 15.000 kilos / Mensuales á partir del próximo día 1.º de octubre, y
CEBADA..... 12.000 — / por término de un año.
CENTENO..... 12.000 — / Mensuales á entregar en los primeros días de los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo próximos, ó sean 25.000 kilos en total.
Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto para cuando deseen enterarse de ellas, todos los días laborables de once á trece y diecisiete á diecinueve en las Oficinas de esta Sociedad, **Faseo de los Fontones, núm. 2**, hasta el día 8 del próximo mes de agosto.

SANTA TERESA, AVILA
Aguas radio-azoadas. Clima seco y de altura: 1.236 metros. El mejor Sanatorio de verano. Aparatos respiratorio y digestivo; servicio completo de hidroterapia; hotel de primer orden. Luz eléctrica, teatro, salas de billar y tressillo, cinematógrafo, extensos jardines y pinos, coches á todos los trenes. Folletos gratis en Madrid.
LA CENTRAL ANUNCIADORA, Pelayo, 52, y Admor. en el Baleario.

La Correspondencia de España
OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal...	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.....	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.
DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.
De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

Sociedad Anónima "Talleres de Guernica"
Guernica (Vizcaya)
FUNDICION DE HIERRO Y METALES
Fabricación de máquinas-herramientas de todas clases.
PLATOS UNIVERSALES (con real patente de introducción). Maquinaria para la industria conservera (prensas, engomadoras, pestanadoras, cerradoras, etc.). Escariadores, brocas, calibres, piezas de recambio, etc. Catálogos y presupuestos, gratis.

PARA VERBENAS
Faroles con aparatos para vela, desde 15 céntimos; guirnalda de 7 metros, 50 céntimos, y otros modelos de gran lujo.
Casa Thomas, Sevilla 3

A PLAZOS
con precios de contado y descuento mensual insignificante vendemos nuestros aparatos y discos, dando pleno derecho de elección al cliente. Nuestro repertorio acaba de enriquecerse con impresiones de OFELIA NIETO, CANALDA, CALLAO, GORGE, etc.
Solicite usted nuestros catálogos y condiciones para la VENTA A PLAZOS, dirigiéndose á Agencia Odeón, Preciados, 1.

ARTICULOS DE PIEL EXTRANJEROS
Se vende una partida de objetos de piel (portamonedas, billetes, carteras) á precios muy económicos. Teléfono 48-38.
GRAN FABRICA DE YESOS Puros
LA VASCONGADA
CAPITAL: 750.000 PESETAS
Ferrocarril propiedad de la Sociedad.
Fabricación en Vallecas Dep.º y muelles en Madrid Pacifico, 75.
Plaza de Castelar, 5. F. C. Vallecas.—Canteras Teléfono 1.048. Teléfono 1.093.

PRECIOS:
600 kilos de yeso negro corriente... 10
Id. id. id. id. especial... 12
Un quintal de yeso blanco..... 1,50
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTRº TELEFONO 2.931

Tragoncillo! En fin! ya puedo purgarte desde que empleo estas deliciosas
PILDORAS
del D.ª DEHAUT
No solamente son agradables de tomar, sino que su acción es tan suave, que no tienes necesidad de faltar al colegio cuando te purgo
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
D.ª DEHAUT, 147, Faubourg St-Denis, PARIS

VINOS TINTOS MARCA
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava).
Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.
— DEPOSITOS EN MADRID —
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas», 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 13
Aviso muy importante á los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

Fabricante de muebles y sillerías, alcobas, despachos, comedores. Proyectos y presupuestos: Plaza de Celenque, número 1.
EXPORTACION A PROVINCIAS
A. VALLEJO.

OZONOPINO RUY-RAM
Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.
Pídan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.
CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

AGENCIA HAVAS
(SUCURSAL EN ESPAÑA)
9, PRECIADOS, 9.
Anuncios nacionales y extranjeros.—Combinaciones de publicidad en toda la Prensa.—Presupuestos gratis.—Pídanse tarifas. Teléfono 3.869. Madrid.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, número 1.

CINCO céntimos por palabra : Cada anuncio pagará DIEZ céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, número 1.

ALQUILERES

Cuartos de varios tamaños en casas nuevas con todos adelantos, ascensor, teléfono. Precios módicos. Lista, 67 duplicado.
San Sebastián. Pequeño hotel. San Marcial, 37, segundo. Cocina esmerada. Precios económicos. Pídanse habitaciones con tiempo.

CONSULTAS

Dentista. Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos, filios y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Penalver, 1 (Red San Luis).
Tos convulsiva: Su curación. Tringridina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

COMPRA Y VENTAS

Agujas, completo surtido. Esparteros, 10.
Americano compra grande bosque robles en Pirineos. Preferencia bosque más próximo Francia. Informar: Blanch, 7, Rey Don Jaime, Valencia.
Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, mantones Manila, barattísimo.—San Bernardo, 1.
Alhajas viejas, alhajas modernas, oro, plata, brillantes, diamantes, papeletas Mont; compro. Serna. Hortaleza, 9.
Bañicos perfumados, de gran moda, desde 25 céntimos. Perfumería Pompeya, San Bernardo, 53, Madrid. Se envían á provincias.

ALQUILERES

Casa Madrid vendo 50.000 pesetas. Buena renta. Razón: Calle Santa Bárbara, 1, peluquería.
Cazadores, compro escopetas, armas modernas, armas antiguas. Serna. Hortaleza, 9. Artículos de ocasión.
Ciudad Lineal. Vendo, por cambio de residencia á provincias, solar próximo al teatro, con fachada calle principal, de 10,278 pies, á 55 céntimos, mitad de su valor. Informar á D. Dámaso Parrado, Atocha, 66, segundo.

CONSULTAS

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancia personal, pleitos. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.
Fotógrafos, aficionados, compro máquinas fotográficas, prismáticos, objetivos, ampliadores. Serna. Hortaleza, 9.
Gramófonos, discos Pathé, Gaguja, siempre novedades. Calatrava, 9.
La primera en Madrid. De ocasión vendo cocinas nuevas y material de fundición. Máquina vapor de 25 H-P, motor 25 caballos, corriente continua. Máquina de cinta, idem de cepillar madera. Fresa de hierro. Bombas centrifugas y trasego con motores. Grifería y metales en general, procedentes de salida de la fábrica de San Juan de Alearaz. Núñez de Arce, 15.
La Esmeralda. Se compran alhajas, dentaduras, pago más que nadie. Postas, 26, platería, teléfono 64.
Máquinas escribir, compro, pago bien. Serna. Hortaleza, 9.
Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en Almonedas. Comedores, alcobas, sillerías, armarios, camas, despachos. Romanones, 12, teléfono 3.030. Hay guardamuebles.

COMPRA Y VENTAS

Trajes frack smoking, pago altos precios. Calatrava, 9.
Urge venta casa, 80.500 ptas., hipotecada Banco 50.000. Atocha, 7, portera.
Vendo rica mina carbón excelente calidad, más próxima Madrid que ninguna otra de España. Razón: Churruceta, 15, entresuelo, derecha.
Véndese estación, olmos, maderas pino, mesas grandes, triturador lana, coche dos ruedas y guarnición limonera, junto á separado. José Vizcaino, Orusco, provincia Madrid.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia.
Único geniales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depositarios y Gayoso. Arenal, 2.
Antigripal Semagra. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos farmacias.
Brevemente exposición de inmejorables máquinas calcular, procedencia nacional. Sucursal: Menéndez Valdes.
Carreras. Aprendizajes, aprendizajes adelantados, oficina, necesita Navas, Carmen, 23.
Hace falta buen mecanógrafo. Es indispensable saber francés á la perfección. Casa Remington, Gran Vía, 15, de nueve á diez ó de tres á cuatro.
Impresos baratos, buena calidad, 100 facturas comerciales, 2,50 pesetas; 100 cartas ídem 2,25; 100 sobres ídem, 2; 100 tarjetas ídem, 2,50; 100 memorándums, 2,25; 100 besalamanos, 2,75; 100 recibos métrico, perforados, en block, 1,75. A provincias, con 3 céntimos gasto correo. Papelería Hernández, Luna, 5 (frente San Martín).
La rifa del objeto de arte para la vida benéfico, que debía efectuarse en primer agosto 1914, suspéndese por error en la numeración. Para más detalles, Casa Mustieles, Mayor, 34.
Señora joven, con excelentes referencias, regentaría casa á caballero ó señora. Barco, 9 triplicado, principal.
Testamentarias. Hipotecas. T Gestión gratuita cobrar créditos. Consulta abogados, cinco pesetas. Pobres gratis, de nueve á una. Romanones, 30.